



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2011

VIII Legislatura

Número 6

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Sanidad y Política Social para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2012, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 16 horas y 40 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Sanidad y Política Social para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2012, en relación con su Consejería.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia, interviene la señora [Palacios Sánchez](#), consejera de Sanidad y Política Social135

En el turno general para formular preguntas u observaciones, interviene:

La señora [Rosique Rodríguez](#), del G.P. Socialista142
 El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto.....147
 La señora [Lorenzo Gabarrón](#), del G.P. Popular.....151
 La señora [Guijarro Martínez](#), del G.P. Popular153
 La señora [Tomás Olivares](#), del G.P. Popular.....154

Para contestar a los portavoces parlamentarios interviene la señora [Palacios Sánchez](#)157

En el turno final de los grupos parlamentarios, interviene:

La señora [Rosique Rodríguez](#)161
 El señor [Pujante Diekmann](#)163
 La señora [Lorenzo Gabarrón](#)164
 La señora [Tomás Olivares](#)165

La señora [Palacios Sánchez](#) interviene en su turno final.....166

Se levanta la sesión a las 20 horas y 10 minutos.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Señorías, ocupen sus escaños.

Buenas tardes. Comparece esta tarde la consejera de Sanidad y Política Social para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2012, correspondiente a la sección 12 del estado de gasto del citado proyecto de ley.

Con este motivo le damos la bienvenida a la consejera a esta Comisión de Economía y Hacienda de la Asamblea Regional, y por supuesto también a todo su equipo, a los directores y jefes de gabinete que le acompañan, cuya presentación le ruego que haga, si lo considera así, la propia consejera.

Bien, y sin más dilación yo le doy la palabra para presentar su presupuesto, señora consejera.

SRA. PALACIOS SÁNCHEZ (CONSEJERA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Y buenas tardes a todos aquellos que nos acompañan hoy en la Cámara.

Comparezco un año más ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional para presentarles el proyecto de presupuestos de la Consejería que dirijo.

Este año la Consejería, cuyo presupuesto les voy a presentar, integra en un solo departamento las competencias de Sanidad, Política Social, Mujer e Inmigración, como consecuencia de la nueva configuración del Gobierno regional. Ello constituye un doble reto y, al mismo tiempo, una oportunidad, ya que la protección sanitaria y social convergen en un solo departamento para mejorar la calidad de vida de los murcianos.

Sanidad y Política Social constituyen la columna vertebral del presupuesto general de la Comunidad, no solo por su peso específico, gestionaremos casi la mitad del presupuesto no financiero, 2.186 millones, algo más, frente a los 4.370 millones que es el presupuesto no financiero, es decir, un 47,57%, y, como decía, no solo por su peso específico sino porque se trata de las políticas dirigidas directamente a las personas, a los murcianos, para garantizar su salud y su bienestar social.

Ese apoyo, señorías, ha de ser valorado especialmente, pues llega en uno de los contextos de crisis más graves por los que ha atravesado España. Sin embargo, en este complicado escenario socioeconómico la respuesta del Gobierno regional, con el amplio respaldo de la sociedad murciana, ha sido clara: mantener la misma sanidad y la misma protección social que los murcianos han recibido hasta el momento. Por ello, aunque el ajuste de las cuentas públicas para 2012 ha tenido, como era lógico, también su reflejo en el presupuesto de esta Consejería, las asignaciones tanto para las políticas sanitarias como para las sociales han crecido porcentualmente en el conjunto del presupuesto regional. Así, Sanidad crece 2 puntos con respecto a 2011, mientras que Política Social lo hace 1 punto.

Señorías, todos los departamentos de mi Consejería trabajan rigurosa y responsablemente guiados por los criterios de eficiencia que debe regir la gestión pública. Los miembros del equipo de la Consejería que me acompañan en esta comparecencia, y a los que quiero agradecer públicamente su compromiso y vocación de servicio público, han elaborado un presupuesto para 2012 orientado a la gestión y ajustado a la realidad de nuestra Comunidad, un presupuesto austero que salvaguarda nuestro sistema sanitario y nuestro sistema social, y que por encima de todo garantiza la prestación de los servicios asistenciales. Ninguna persona que necesite una prestación sanitaria o social se va a quedar sin ella.

Nuestros presupuestos hacen un esfuerzo por la contención del gasto y por la racionalización de las cuentas públicas. Se trata de unos presupuestos realistas y responsables, cuyo principal objetivo, insisto, es mantener la asistencia sanitaria, tras cerrar la etapa de mayor inversión en sanidad de la

historia de la región.

Los últimos ejercicios han sido los de mayor inversión en asistencia sanitaria y social de la historia de la Región de Murcia. Todos los servicios de salud y de carácter social se han multiplicado en nuestra Comunidad Autónoma. Esta apuesta continuada por la mejora de las políticas sociales en la región nos permite afrontar 2012 con unas cuentas inferiores, sin que ello suponga una merma en la calidad de los servicios sanitarios y sociales, a los que hemos dotado de más personal, de las mejores infraestructuras y de la última tecnología. Hemos construido tres nuevos hospitales, más de una treintena de centros de salud y hemos completado la mayor oferta de empleo público de la historia de la sanidad regional.

En el ámbito de la política social la Comunidad Autónoma ha hecho un importante esfuerzo para aplicar la Ley de la Dependencia. Casi 52.000 murcianos ya se han beneficiado de las ayudas económicas existenciales previstas en la ley. Hemos consolidado una amplia red de centros para personas mayores... -Yo también tengo asistencia sanitaria, aunque no lo parezca, pero estas toses... qué le vamos a hacer. Tengo aquí el agua-. Bueno, como les decía, hemos consolidado una amplia red de centros para personas mayores, con 2.355 plazas residenciales y 932 en centros de día. Y en plazas para discapacitados hemos alcanzado las 1.114 plazas residenciales y 2.155 plazas en centros de día. Este es el fruto del esfuerzo de todos los murcianos, un esfuerzo que desde el Gobierno hemos gestionado de la forma más adecuada, y ello pese a la dificultad que ha supuesto que durante ocho años el Gobierno del Estado no haya financiado adecuadamente nuestra sanidad, y que además nos ha obligado a acatar unas reglas de juego que dejaban en clara desventaja a las comunidades como la nuestra, gobernadas por una opción política diferente, con una política financiera que no nos ha favorecido y que nos ha obligado a redoblar los esfuerzos para dar a los murcianos la sanidad y la política social que merecen, y con unos Presupuestos Generales del Estado prorrogados, para 2012 solo cabía una dosis aún mayor de responsabilidad a la hora de elaborar nuestras cuentas regionales.

Señorías, hay un proverbio holandés que dice que “el viento no puede impedirse, pero pueden construirse molinos”. Para la sanidad y la política social, después de varios años de crecimiento sostenido, ha llegado el momento de la contención, porque el viento que sopla no es precisamente el más favorable económicamente, pero aún así hemos construido un presupuesto, un molino, con el que generar nuevas sinergias que contribuyan a la dinamización económica de la región.

En este sentido, comprobarán cómo en este presupuesto se materializa la decidida apuesta de la consejería por la investigación sanitaria: los créditos de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria, que aglutina el área de la I+D+I de la sanidad regional, crece casi 22 puntos.

La Consejería de Sanidad y Política Social gestionará el año que viene un presupuesto de 2.186.010.580 euros, distribuido entre la propia Consejería, el Instituto Murciano de Acción Social, el Servicio Murciano de Salud, GISCARMSA y las fundaciones del sector público adscritas a la propia Consejería y al IMAS. En concreto, la Consejería de Sanidad y Política Social dispondrá de 93.833.096 euros; el Instituto Murciano de Acción Social, con su fundación adscrita, 285.709.941 euros; el Servicio Murciano de Salud, 1.744.028.963 euros; GISCARMSA, 49.631.156 euros; la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria, 11.017.001 euros; y la Fundación Alzheimer, 1.790.423 euros.

Señoras y señores diputados, señor presidente, las cifras se sostienen sobre objetivos específicos enmarcados en tres grandes áreas de actuación y que determinan las prioridades de este Gobierno, en la medida que garantizan el bienestar de nuestros ciudadanos y de esta Consejería, por cuanto es la responsable de ejecutarlas. Me estoy refiriendo a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud, la asistencia sanitaria y la protección social.

Que la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud son la base para garantizar a los ciudadanos el control de su propia salud, no tiene discusión. Por ello vamos a seguir desarrollando, según lo previsto en nuestro Plan de Salud, nuestros programas de prevención y promoción, como el

de prevención de cáncer de colon y recto, que llegará a seis de las nueve áreas de salud en 2012 y al resto en 2013. Nuestra previsión es que el año que viene unos 200.000 hombres y mujeres entre 50 y 69 años estén incluidos en el programa.

En cuanto a la prevención del cáncer de mama, citaremos a más de 65.000 mujeres en las unidades de cribado. Estimamos que a 45.000 se les realizarán mamografías y a más de 1.700 exploraciones complementarias. Además, unas 300 mujeres se derivarán para su estudio y tratamiento cuando corresponda a alguna de las cuatro unidades de mama de referencia del programa, y a unas 145 con cáncer de mama se les ofrecerá un tratamiento personalizado y ajustado a sus necesidades clínicas.

Quiero subrayar el Plan de Educación para la Salud en la Escuela, que a principios de año se complementará con la puesta en marcha de la Red de Experiencias de Promoción y Educación para la Salud en la Escuela de la Región de Murcia. Este programa ha logrado la adscripción de 382 centros docentes, que representan el 57,2% del total regional, y ahora mismo estamos evaluando todas sus propuestas y aportaciones con el fin de mejorar el diseño de este programa.

Por otra parte, en el ámbito universitario vamos a continuar con la implantación del proyecto “Universidad saludable” en la Universidad de Murcia, de acuerdo con lo establecido por la Red Española de Universidades Saludables y a los resultados del análisis de situación respecto a la promoción de la salud en la Universidad de Murcia, que se está realizando en colaboración con esta institución.

La lucha contra el tabaquismo sigue representando una de las principales líneas de actuación de nuestra Consejería, por lo que vamos a potenciar el programa de prevención del tabaquismo, impulsando acciones formativas, especialmente en Atención Primaria.

Señorías, concluyo el repaso a los programas de prevención con el del VIH-sida, aprovechando para recordar que mañana, 1 de diciembre, se celebra el Día Mundial del Sida, e insistir en la necesaria detección precoz de los anticuerpos mediante la prueba rápida.

En 2012 vamos a mantener las actividades informativas y preventivas en colaboración con las ONG de la región, porque entre todos tenemos que lograr llegar a las personas que tienen dificultades para acceder a los servicios tradicionales de asesoramiento, realización de pruebas o servicios médicos de referencia, así como a las que tienen un alto riesgo de infección por VIH.

Señorías, si queremos mantener una adecuada asistencia sanitaria para mejorar los resultados en salud de la población, es necesario que profundicemos en la planificación de nuestras acciones. En este sentido, les anuncio que el año que viene vamos a elaborar e implantar varios planes y estrategias. En concreto, la Estrategia Regional de Abordaje de la Cronicidad 2012-2015, el Programa Regional de Atención a la EPOC 2012-2014, y el Programa Regional de Atención a la Diabetes, también 2012-2014, y todo mientras avanzamos en la implantación del Programa Regional de Atención a la Cardiopatía Isquémica, que comenzamos en el año 2012. Evaluamos el Programa Regional de Atención al ictus y elaboramos una nueva versión para 2012-2014.

La mejora de la asistencia sanitaria también pasa indiscutiblemente por la promoción de la investigación. El año que viene concluye el Plan de Investigación 2008-2012, por lo que iniciaremos los trabajos para proyectar el nuevo Plan 2013-2017, que se complementará con un programa de impulso de la investigación en Atención Primaria.

No quisiera dejar de mencionar, antes de hablarles de la modernización en Atención Primaria, sobre el Proyecto de Coordinación Sociosanitaria que está pilotando el área 9 de salud, y que pretende mejorar la atención a este tipo de pacientes mediante la coordinación de servicios sanitarios y servicios municipales y autonómicos de atención social. La Atención Primaria es la base del sistema público de salud, por ello es fundamental que hagamos hincapié en todos los proyectos que permitan su mejora y modernización.

El Programa de Interacciones Medicamentosas, que va a posibilitar uno de los mayores avances en seguridad del paciente, y el Proyecto Enfermería Gestora de Casos”, dirigido a mejorar la atención

sanitaria, y sobre todo a coordinar las actuaciones de los diferentes organismos y profesionales que intervienen con pacientes en situación de dependencia, que requieren de cuidados y atención, tanto sanitaria como no sanitaria, y que constituyen dos de las líneas en las que vamos a trabajar intensamente en 2012.

Además, en relación con las drogodependencias, vamos a extender los programas de prevención y atención al consumo de alcohol desde la Atención Primaria. Los programas Argos Murcia y Argos Nato, que ya han llegado a 200 médicos y 170 enfermeros, se implantarán en todas las áreas de la región. Queremos que cada centro de salud cuente con profesionales responsables de este programa, para su difusión, coordinación y formación de su propio equipo de Atención Primaria, y así poder llegar a los institutos de Educación Secundaria y a los padres y madres de alumnos.

Una apuesta por la Atención Primaria, que en 2012 también se materializará con la renovación e innovación tecnológica de sus equipamientos. Habrá, entre otros equipos, más desfibriladores automáticos y más respiradores de transporte no invasivos.

Dar la mejor sanidad a los murcianos implica necesariamente contar con los profesionales mejor formados y más cualificados. En este sentido, vamos a mantener la formación continuada especializada y de postgrado del personal del Servicio Murciano de Salud, la formación estratégica y en programas de educación sanitaria para pacientes y su entorno, y además se pondrán en marcha el registro de profesionales sanitarios, el decreto de formación especializada y se organizarán las unidades de docencia, calidad, investigación y biblioteca de todas las áreas.

Señorías, una sanidad con los mejores profesionales, pero también con las mejores infraestructuras y con las más avanzadas tecnologías en primaria y en especializada.

En Atención Primaria vamos a terminar las obras de los centros de salud de Lorca-Sutullena, Floridablanca, Santiago el Mayor y Aljucer, y pondremos en servicio el centro de salud Murcia-centro y los consultorios de La Palma, La Torrecilla y Campos del Río.

Señor presidente, señorías, los sistemas de información sanitarios están considerados elementos estratégicos básicos para una prestación sanitaria adecuada. La Región de Murcia es una de las más avanzadas en este ámbito, como ha sido reconocido por el Ministerio de Sanidad. A finales de julio nuestra región se incorporó, junto con Baleares y la Comunidad Valenciana, al proyecto piloto de historia clínica digital del Sistema Nacional de Salud. Precisamente. Precisamente en los nuevos hospitales, Santa Lucía en Cartagena y Los Arcos en el Mar Menor, estamos realizando un esfuerzo muy importante para que los procesos asistenciales se realicen sin papel, lo que supone un paso más allá de lo que ya hemos conseguido en otros centros. Estamos prestando especial atención a la integración con la historia clínica electrónica de todos los dispositivos y técnicas diagnósticas que así lo permiten, y con los equipos de monitorización, que permiten facilitar las tareas de toma y seguimiento de constantes por parte del personal de enfermería.

La innovación aportada a los nuevos hospitales ha permitido además llevar con dispositivos móviles la historia clínica electrónica a pie de cama. El proyecto Códice, cuya finalidad es digitalizar todos los historiales antiguos que se conservan en papel e integrarlos en el sistema informático del Servicio Murciano de Salud, y el proyecto de visado electrónico, puesto ya a disposición de los médicos y pacientes de la región, son dos de nuestras más destacadas apuestas de modernización, iniciativas que nos han valido para que el Servicio Murciano de Salud sea uno de los más avanzados de España en el desarrollo de la informatización de los procesos asistenciales y no asistenciales.

Para concluir con el repaso a las competencias sanitarias, no puedo dejar de mencionar lo que podemos denominar nuestro “vademécum de gestión eficiente”, enfocado a la optimización de los recursos y la contención del gasto. Me estoy refiriendo a las acciones ya emprendidas, y que vamos a potenciar en 2012, para la mejora de los procesos y servicios sanitarios.

En cuanto a recursos humanos, el presupuesto de este año es también realista y responsable. Donde exista la necesidad de tener personal, se seguirá teniendo, pero es cierto que tendremos que

ser responsables para no malgastar recursos humanos en aquellos lugares donde no sea necesario, y así se refleja en nuestra planificación, aunque ya les adelanto que no se trata de despedir a nadie sino de optimizar las contrataciones.

El año pasado se realizó un importante esfuerzo en la contratación de personal, para la puesta en marcha de los dos nuevos grandes hospitales, el de Santa Lucía y Mar Menor. El presupuesto de 2011 plasmó esa planificación con un aumento significativo de la plantilla. Los dos hospitales han incorporado los profesionales necesarios conforme demandaba su puesta en marcha, garantizando siempre una atención sanitaria adecuada. La normalización de la actividad en los hospitales es parte de la disminución que este año se contempla en el presupuesto para el personal del Servicio Murciano de Salud. Además, se contemplaron inicialmente algunas posibles mejoras retributivas y la ocupación de diversos puestos vacantes en la estructura de atención hospitalizada y primaria. A ello se añaden una serie de medidas de eficiencia que han permitido una considerable contención del gasto de personal en 2011, y por tanto un ahorro, de forma que la estimación de cierre del capítulo I actual se ha situado en torno a los 1.040 millones de euros.

Además, hemos tomado medidas para reducir el absentismo, así como las sustituciones de incapacidad temporal, sin que estas supongan un deterioro de la asistencia prestada.

Hemos dado un impulso al rendimiento quirúrgico ordinario y a los equipos de alta tecnología para disminuir listas de espera.

Durante los años transcurridos desde las transferencias sanitarias, hace diez años, ha existido un considerable incremento del personal adscrito al Servicio Murciano de Salud, que supera el 62,6%, un incremento que es más que suficiente para mantener la evolución de la calidad asistencial en nuestro sistema sanitario.

En materia de bienes corrientes y servicios, la puesta en marcha de las centrales de compra y logística del Servicio Murciano de Salud supone un giro de 180% en el aprovisionamiento de los productos necesarios para la asistencia sanitaria. La centralización de compras mejora nuestra capacidad de negociación, lo que hace reducir sensiblemente los precios, y con la puesta en marcha de la plataforma logística pasaremos de los trece grandes almacenes actuales a uno solo, y sus efectos beneficiosos son evidentes. El objetivo es realizar el 85% de las compras mediante este nuevo modelo, por el que ya se han adjudicado más de una decena de contratos. Desde finales de 2010, que se inició el proyecto, con las previsiones de 2011, el ahorro potencial es de más de 12 millones de euros.

En el ámbito del gasto farmacéutico, la aprobación del plan del uso racional de los medicamentos con la aplicación de distintos programas, enfermos crónicos, prescripción por principio activo, dispensación de determinados medicamentos directamente de los hospitales, está dando sus frutos para contener y reducir dicho gasto, como demuestran los datos de este último año, con reducciones en siete de los últimos diez meses, que han supuesto un ahorro de casi 1,5 millones de euros al mes.

En cuanto a los conciertos en pruebas diagnósticas y procedimientos quirúrgicos, prevemos un ahorro de 1,5 millones de euros, 1,2 en procedimientos quirúrgicos y 0,3 en procedimientos diagnósticos, gracias al acuerdo alcanzado entre el Servicio Murciano de Salud y la Unión Murciana de Hospitales para reducir un 5% las tarifas de los conciertos que se realizan en 23 centros concertados.

En el ámbito organizativo, la puesta en funcionamiento de las nueve gerencias únicas de áreas de salud está demostrando la mejora en la continuidad asistencial entre primaria y especializada, y supone no sólo una medida de eficacia sino también de eficiencia en el empleo de los recursos públicos.

Señorías, ensamblar el presupuesto de 2012 en materia de sanidad para garantizar la asistencia sanitaria de la calidad, a la que todos los murcianos tienen derecho, no ha sido fácil. Lo hemos hecho con rigor, con coherencia, con criterios de austeridad y eficiencia, y sobre todo con responsabilidad, y algún que otro fuerte dolor de cabeza nos ha generado, pero alguien me dijo en una ocasión que la

responsabilidad es un dolor de cabeza que te ayuda a ser mejor. Así que estamos seguros de que en 2012 tendremos, aunque la oposición no lo quiera ver así, una mejor sanidad para todos.

Los murcianos van a tener una sanidad de calidad, competitiva e innovada. Ya les dije al principio que el presupuesto de 2012 de esta Consejería está marcado por las inversiones en investigación, que aumentan en dos millones, gracias a los múltiples concursos competitivos que nuestros proyectos han ganado a través de la Fundación para la Formación y la Investigación Sanitaria y que nos han permitido obtener nuevos recursos.

El principal proyecto que veremos en 2012 será el Instituto Murciano de Investigación Biomédica, que se ha constituido este año. Cuarenta y dos grupos de investigación con un plan científico a cinco años, que implica a más de 500 profesionales del Servicio Murciano de Salud, la Consejería de Sanidad y Política Social y las universidades en diferentes ámbitos de la primera línea investigadora.

La investigación biomédica contará en 2012 con una plantilla fija superior al centenar de profesionales a tiempo completo, con una partida cercana a los dos millones de euros, respaldados tras ganar concursos competitivos a nivel nacional.

En 2012 dispondremos del proyecto del nuevo edificio del IMIB, que se construirá en la zona de la Arrixaca, y que actualmente está en fase de elaboración con el respaldo del Instituto Carlos III, planificado para los próximos cuatro años, y que situará a Murcia a la cabeza de la investigación biomédica en España.

Además, en 2012, también en la Arrixaca, se construirá la sala blanca de investigación. Con un presupuesto de un millón de euros. La sala se convierte en una de las pocas del país en ser acreditada, y tratará las investigaciones, principalmente en el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas y grandes heridas.

Para cerrar los grandes proyectos de investigación que vamos a poner en marcha, hay que destacar el animalario libre de patógenos, con un presupuesto de dos millones de euros, el nuevo animalario, de los más avanzados del país, trabajará modelos animales para tratamientos y desarrollo de fármacos, sobre todo para cáncer de colon y esófago. Todo esto en el marco de dos ambiciosos planes, el de impulso de la investigación en Atención Primaria y la conclusión del Plan de Investigación 2008-2012.

La iniciativa científica de nuestros profesionales y el derecho de los murcianos a tener la mejor sanidad nos obligan a seguir colaborando en todos los foros donde es necesario: Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, Consejo de Política Fiscal y Financiera, etcétera, con el objetivo de preservar y hacer sostenible uno de nuestros pilares básicos del Estado del bienestar. Un Estado de bienestar que se completa con las políticas sociales, y que ocupan, como la sanidad, un lugar igualmente prioritario para el Gobierno regional. La prueba palpable es que el presupuesto de la Consejería para esta área crece porcentualmente en el conjunto del presupuesto regional, y cuantitativamente... No puedo. Qué pena. (Tose insistentemente). Me gustaría no forzar la voz, pero es que...

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Vamos a hacer un receso de diez minutos, vemos la evolución y decidimos sobre la marcha. Diez minutos de descanso. No se vayan muy lejos.

La consejera va a intentar hacer un breve resumen de la parte de la intervención que le quedaba, un rápido resumen, y con esto iremos al descanso de cuarenta minutos.

Adelante, señora consejera.

SRA. PALACIOS SÁNCHEZ (CONSEJERA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

En primer lugar, mis disculpas, porque esto no estaba en el guión, por esta situación. Y además, por supuesto, agradecerle a todos los grupos políticos su predisposición a que sea breve y que acorte. De todas formas, espero que ahora con el descanso consiga recuperarme, además al no ser tanto tiempo seguido hablando conseguiré mantener una conversación, y todo aquello que se quede en el tintero espero luego poderles dar respuesta en el turno de réplica. De todas formas, de verdad, muchas gracias por su comprensión.

Habría mucho que hablar sobre política social. Yo, simplemente, para no agotar más el tiempo, diría que, como saben, el IMAS tiene un incremento del 5,4%. En una situación como en la que estamos ha sido un esfuerzo más que considerable por mantener todo lo que es la Ley de Dependencia, todo lo que la Ley de Dependencia ha llevado consigo, y eso ha supuesto ese fuerte incremento, ese importante incremento dentro del IMAS. Y además siempre interpretamos el IMAS, la Consejería de Política Social, igual que la Consejería de Sanidad, como aquellas consejerías prestadoras de servicios, nunca la vemos también como generadoras de empleo. A mí me gustaría señalar que también somos importantes generadores de empleo, porque, por ejemplo, solo en Política Social, el hecho de tener esta serie de convenios plurianuales, ha supuesto la contratación de más de 483 profesionales para los Servicios Sociales de Atención Primaria y más de 727 profesionales para la ayuda a domicilio, y eso también creo que es de resaltar.

Se ha vivido un incremento muy importante en las prestaciones económicas vinculadas a los servicios de la Ley de Dependencia, más de un 74%. También en las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar. Seguimos manteniendo, como he dicho en la introducción, también todas las plazas para residencias de la tercera edad y para las estancias diurnas, y por tanto seguimos trabajando con los colectivos también más desfavorecidos para dar la cobertura a las necesidades básicas de la familia con menores en situación o riesgo de exclusión.

Como saben, se ha constituido una mesa, que es lo que hemos conocido o llamamos como la Mesa del Tercer Sector, en la que además de las asociaciones están implicadas la Consejería de Economía y Hacienda y la Consejería de Educación y Empleo, precisamente para darle un impulso y para que tenga un foro donde trabajar con la Administración este tercer sector.

Yo, simplemente, para acabar decir que vamos a tener, como les decía, un presupuesto de más de 2.000 millones de euros, que es casi el 48% del presupuesto regional, y son créditos que representan el compromiso conjunto del Gobierno regional y también el personal del presidente Valcárcel con la salud y el bienestar de los murcianos. Y decirles que los murcianos pueden estar tranquilos, porque el año que viene van a tener garantizada una sanidad y una protección social que van a ser públicas, eficientes, humanas, cercanas y de calidad.

Muchas gracias por su comprensión.

(Aplausos).

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera, y especialmente por el esfuerzo que supone hablar en estas condiciones. Y, bueno, en este momento se interrumpe el desarrollo de la sesión y se reanudará en cuarenta minutos, es decir, que a las seis les espero a todos ustedes, con puntualidad, para seguir la sesión.

Gracias.

Señorías, vamos a continuar la sesión, aunque falta el diputado señor Pujante, pero teniendo en cuenta la hora que es y lo que falta por delante no podemos retrasar más su inicio, dado que empezamos casi veinte minutos después de lo que habíamos previsto.

Para el turno de intervención general, tiene la palabra el grupo parlamentario Socialista.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida a la consejera de Sanidad y Política Social, con doble carga en esta legislatura, y a todo el equipo que esta tarde le acompaña, y desearle que se mejore en su dolencia de garganta y que pueda aguantar la sesión, y si no pues ya veremos cómo lo solucionamos entre todos.

Bien, señora consejera, esta tarde vamos a debatir los presupuestos de Sanidad y de Política Social para el año 2012. Voy a dividir mi exposición en dos partes. Primero hablaré de sanidad y después hablaré de política social.

En el tema de sanidad presenta usted unos presupuestos en un escenario muy complicado para la sanidad pública en la Región de Murcia, en una situación que pone en riesgo la sostenibilidad de la sanidad en nuestra Comunidad Autónoma.

El déficit de la sanidad pública, del Servicio Murciano de Salud, supera ya los 1.100 millones de euros; la deuda con los proveedores está en otros 1.000 millones de euros. Este escenario no se ha originado ahora, sino que viene arrastrando de años anteriores. En 2009 ya la auditoría de ese año decía que el déficit acumulado era de 849 millones de euros y la deuda con proveedores de 659 millones, es decir, ya estábamos en una situación muy, muy complicada en el año 2009. A pesar de ello desde la Consejería de Sanidad no se puso en marcha ninguna medida para frenar esa situación y para resolverla, y evitar que esos agujeros crecieran, sino todo lo contrario, y a los datos me remito.

A esta situación económica financiera de la sanidad regional hay que sumar problemas sanitarios que sufren los ciudadanos. Voy a poner uno sobre la mesa, el tema de las listas de espera: de junio de 2010 a junio de 2011 el tiempo máximo de espera se ha incrementado en más de un 50%. Tenemos a más de 27.000 pacientes que han superado los 50 días máximos de espera que establece la ley para poder acceder a pruebas diagnósticas o especialistas, y tenemos un incremento de más del 370% de personas que esperan más de 150 días para intervenciones quirúrgicas. Esto es un empeoramiento de la situación, esto es una pérdida de la calidad de los servicios sanitarios y se ha producido en tan solo un año, e junio de 2010 a junio de 2011.

Los estándares sanitarios tampoco nos aportan ningún dato positivo: estamos por debajo de la media nacional y europea en estándares de Atención Primaria, de camas hospitalarias por 1000 habitantes...

Y con este escenario se nos presentan unos presupuestos de Sanidad en los que el principal organismo encargado, que es el Servicio Murciano de Salud, sufre un recorte de 225,6 millones de euros, es decir, un 11,41%. Si importante es en términos cuantitativos ese recorte, a la vista del escenario que teníamos delante, no menos importante es la valoración cualitativa que podemos hacer del mismo, dónde se hace la bajada. Se hace la bajada en el capítulo de personal, se reduce en 94 millones de euros, y los puestos de trabajo del Servicio Murciano de Salud para 2012 se reducen en 631 puestos de trabajo, según el cuadro aportado por su Consejería en los presupuestos regionales para el año 2012. De esos 631 puestos de trabajo, 553 corresponden a personal sanitario no facultativo y 150 a personal no sanitario. El personal facultativo es el que sube, en 52 puestos de trabajo, como muy bien sabe usted.

Existe una discrepancia entre los datos del cuadro y de la memoria. En la memoria se dice que como se va a establecer la jornada de 37,5 horas –algo que en el articulado, en el texto articulado se dice que se va a negociar, pero ustedes desde Sanidad lo dan por hecho-, pues con la reducción de personal se va a garantizar que el servicio siga funcionando como hasta ahora, y hablan de una reducción neta de 330 puestos de trabajo. Creemos que es una discrepancia considerable y que no es posible abordar un mismo presupuesto con dos datos distintos, sobre todo cuando se trata de datos tan importantes.

Pero, señora consejera, los 94 millones de euros no los podemos entender estableciendo una relación directa con los 631 empleos, porque si eso fuera así estaríamos hablando de que esos 631 empleos tenían un salario de 150.000 euros aproximadamente al año, y sabemos que no es así. Por lo tanto queremos que usted nos aclare esta tarde esa reducción de los 94 millones de euros que salen en el capítulo I qué implica además de la reducción de puestos de trabajo: ¿implica rebaja salarial?, ¿estamos hablando solo de la rebaja salarial que se produjo en el 2011?, ¿cuál fue la de 2011?, ¿cuál se prevé para 2012? Pero eso tiene que aclararse, porque creemos que es un punto muy importante del presupuesto.

¿En qué estudios se han basado ustedes para abordar la reducción de puestos de trabajo de 631, o se ha hecho así a vuelapluma? ¿Han hecho ustedes algún estudio para entender que es posible reducir 631 puestos de trabajo? Queremos conocerlo y que nos diga usted si hay algún estudio realizado en el que se han basado para garantizar que la sanidad, como usted ha dicho, no va a mermar su calidad en el año 2012 pero puede prescindir de 631 trabajadores. ¿En qué se han basado? ¿Esta es la reorganización del Servicio Murciano de Salud que vienen anunciando en los medios de comunicación, recortar recursos humanos? Los recursos humanos, señora consejera, sabe usted que son la columna vertebral de la sanidad pública en la región, y además son el principal activo, no es la financiación del Gobierno regional, sino el capital humano. ¿Por qué se ataca, por qué se recorta lo que es la columna vertebral del sistema sanitario público en la Región de Murcia?

¿Esto explica las pretensiones de la consejería de no realizar sustituciones de personal sanitario en las vacaciones de Navidad, los anuncios de cierre de camas hospitalarias en vacaciones, el de los cierres de centros de salud por las tardes e incluso los sábados?

Ineludiblemente, señora consejera, este recorte afectará a las prestaciones del servicio público de salud. Va a dificultar el acceso a la atención sanitaria y va a incrementar irremediabilmente las listas de espera.

La realidad está desmintiendo al presidente Valcárcel, que dijo: “los recortes no afectarán a la sanidad, ni a la educación, ni a las políticas sociales”. Hoy estamos en sanidad y vemos que los recortes van a afectar y de lleno a lo que es la sanidad pública en la Región de Murcia.

Otra partida que baja considerablemente: el gasto farmacéutico. Señora consejera, ¿de dónde saca usted el ahorro de 166 millones de euros? Usted tiene que explicar esto claramente aquí. Mire, con la aplicación de genéricos, que han empezado a aplicarlos muy tarde, como usted muy bien sabe, cuando teníamos el gasto farmacéutico disparado, 441 millones de euros en 2009, 451 millones de euros en 2010, teniendo ese gasto farmacéutico disparado en 2010 solamente aplicábamos el 9 y pico de genéricos en la Región de Murcia, cuando otras comunidades autónomas o cuando la media nacional de aplicación de genéricos en ese año estaba en el 20%, y usted no llegaba ni al 10% en la aplicación, con un gasto farmacéutico disparado. Pues, bien, en los medios de comunicación ha aparecido lo que ustedes han contado, que el ahorro de los genéricos supondrá 3 millones de euros al mes, es decir, 36 millones de euros al año. ¿De dónde saca usted el ahorro de 166 millones? A nosotros no nos salen las cuentas. Mire usted, o esconde copago o no se puede pagar a las farmacias, y fíjese qué dato aparece en el presupuesto en estos momentos, cuando se ha publicado por la propia Federación de Farmacias de España que la Región de Murcia es una de las que más debe a las farmacias. En este año se deben todavía 150 millones de euros a las farmacias, que no se les han pagado, y ahora vienen ustedes y aplican la tijera al gasto farmacéutico. Espero que no me diga que esto son medidas de ahorro, porque si fueran medidas de ahorro, señora consejera, esta tarde tendríamos que estar pidiendo su dimisión. Si esto realmente se consiguiera con políticas de ahorro tendríamos que exigirle a usted que explicara por qué no se han aplicado antes, por ejemplo desde el año 2009, que estaba disparado el gasto farmacéutico. Nos hubiésemos podido ahorrar en 2009 y 2010 300 millones de euros. Luego debe usted aclarar la bajada del gasto farmacéutico a qué se debe, y por qué va en el capítulo IV de subvenciones, ¿a quién subvencionamos? Va en el capítulo IV, nos ha extrañado, pero

en fin... Nos lo aclara, si a usted le parece conveniente.

Continuamos. Hay subidas, lógicamente, lo que más sube: los intereses de demora. Es decir, además del problema que ustedes generan a los proveedores de la Sanidad, a los que no les pagan desde hace más de dos años, y que ha provocado situaciones incluso de cierre de empresas a las que no les pagan, a los que les deben alrededor de mil millones de euros, además de eso, esos impagos suponen una sangría presupuestaria para la Región de Murcia. Para el año que viene ustedes prevén 15 millones de euros.

Crecen también los gastos corrientes. ¿Dónde se aplica el ahorro, señora consejera? ¿Dónde está la central de compras? ¿Qué consecuencias tenemos con esas medidas de ahorro que usted anunció, si en el Servicio Murciano de Salud crecen los gastos corrientes 3 millones de euros para el año que viene, cuando bajan partidas tan importantes como son las partidas de personal?

Programas que bajan... ¡Ah!, antes de llegar a los programas que bajan, señora consejera, aparece una tasa de 508.000 euros de tasas en el Servicio Murciano de Salud. ¿Puede usted aclararnos qué tasas se van a pagar? Son ingresos, en el capítulo de ingresos, 508.000 euros, ¿cómo piensan recaudar esa tasa de 508.000 euros?

Nos preocupa que las subvenciones del Servicio Murciano de Salud a ayuntamientos y a colectivos que luchan, que trabajan en los temas de drogodependencia, por ejemplo, como La Huertecica, hayan disminuido. Es verdad que hay proyectos como el Proyecto Hombre que aparece con la misma cantidad que el año pasado, pero, fíjese, el otro día a nivel nacional salía la noticia de que el Proyecto Hombre cierra porque no le han pagado 2011. ¿De qué nos sirve, señora consejera, presupuestar, si están cerrando organizaciones que prestan un servicio extraordinario a la comunidad porque no les paga el Gobierno regional?

Nos preocupa que baje la prevención del cáncer de mama, la coordinación regional de trasplantes, la salud mental, la hemodonación..., y nos preocupa que bajen los conciertos. Fíjese, le voy a decir por qué. Si la bajada de conciertos supusiera que el servicio público de salud..., o sea, se da esa bajada de conciertos porque el servicio público de salud asume los servicios que se están realizando a través de conciertos, nosotros aplaudiríamos esa bajada. El problema es que no se asume, con lo cual a los recortes que se van a dar en el servicio público de sanidad hay que sumar el recorte que se da en los conciertos. ¿Qué va a significar eso, señora consejera?: menos recursos sanitarios para la población.

Paso al tema de las políticas sociales. No sé qué tiempo llevo, señor presidente, si me lo puede indicar. Doce minutos. Muchas gracias.

En el tema de política social también hay que hacer un análisis de dónde partimos, para entender si este presupuesto responde a las necesidades que tenemos en materia de política social en la Región de Murcia.

Mire, al recorte presupuestario que se produjo ya para 2011 hay que sumar el parón en seco de todas las subvenciones a las organizaciones sociales y las deudas contraídas con las mismas en años anteriores, y, por supuesto, en el año 2011.

Las organizaciones sociales están saliendo públicamente a denunciar que los impagos que se están haciendo desde la Consejería de Política Social les está obligando a tener que hipotecar su patrimonio personal para mantener los servicios que prestan, y los servicios que prestan, como muy bien sabe usted, llegan a miles y miles de personas, a los que si estas organizaciones no dieran respuesta se quedarían sin las prestaciones sociales que les posibilitan.

El Gobierno regional debe desde el año pasado 2 millones de euros a las organizaciones de lucha contra la pobreza. Por poner algunos ejemplos:

A los discapacitados físicos les llevan pagados cuatro meses de lo que va de año, cuando les deben casi 600.000 euros en la subvención que tienen de todo el año 2011.

No han sacado las convocatorias de subvenciones para los programas sociales de familia, menor,

mayores, inmigración, cooperación al desarrollo, etcétera, con lo cual las organizaciones sociales no pueden acceder.

Han desaparecido las ayudas a personas en situación de emergencia social. Los impagos en materia de menores están originando que los centros concertados sobrevivan con recursos de los propios trabajadores, están en una situación insostenible. Ya se ha producido el cierre de uno de los centros y la desaparición de los programas de asociaciones como El Candil y de la Fundación Rasca-sa, también han desaparecido programas.

Hemos vivido retrasos, y hemos visto y percibido y hemos pedido explicaciones por ello, en ayudas tan importantes como es el ingreso mínimo de inserción, diversos retrasos que se van produciendo reiteradamente.

La renta básica de inserción, aprobada por ley en el año 2007, que garantiza recursos básicos a las personas o unidades familiares que carecen de ello, no se aplica todavía, porque no se ha aprobado el reglamento que la desarrolla, y en ese reglamento hay que contemplar los planes de inclusión, porque no estamos hablando solo de prestaciones económicas sino que estamos hablando también de planes de inclusión.

Han sido capaces de crear durante el año 2011 una tasa de 30 euros para que las familias numerosas, los dependientes y las personas con discapacidad paguen por la tramitación de sus solicitudes.

Las consecuencias de este escenario, señora consejera, han sido la desaparición de numerosas organizaciones sociales, el despido de decenas de más de 700 profesionales de política social que trabajaban en esas organizaciones. Usted lo decía antes, se crea empleo con las políticas sociales. Por eso cuando las políticas sociales no se desarrollan, no se presupuestan, no solamente estamos dejando a usuarios a los que llegan esos servicios sociales sin esas prestaciones, sino que estamos destruyendo empleo, y eso es lo que está sucediendo en la Región de Murcia con la política social del Partido Popular. Centenares de usuarios a los que iban dirigidos estos programas se quedan sin poder acceder a los mismos. Las organizaciones sociales vienen denunciando lo que acababa de decirle anteriormente, que tienen que avalar con su propio patrimonio personal la subsistencia de esas políticas.

¿Y qué nos trae usted aquí con el presupuesto regional de Política Social? Pues, mire usted, con este presupuesto yo tengo que decirle, lo primero, que no es creíble. Mire, el papel lo aguanta todo, pero la realidad objetiva es la que demuestra dónde están los compromisos. Que ustedes traigan aquí un presupuesto con cantidades consignadas para las organizaciones sociales, algunas de ellas recortadas, otras escasas y otras congeladas, no supone ya una garantía para esas organizaciones sociales, y solo tenemos que remitirnos a lo que ha pasado en el año 2011, que acabo de decirle. ¿De qué vale consignar en el papel una cantidad a organizaciones sociales, si ustedes todavía les deben las subvenciones del año 2010? ¿Qué credibilidad tiene su presupuesto en materia de Política Social? Leído puede quedar precioso, no se lo niego, queda maravilloso, pero el papel no es la realidad, señora consejera, la realidad son las actuaciones, la realidad es la ejecución del presupuesto, la realidad es pagar a las organizaciones sociales lo que se ha comprometido con ellas en presupuestos anteriores, como en el año 2011, y ustedes no han pagado, no solo no pagan lo de 2011 sino que no han pagado lo de 2010.

Son insuficientes, no cubren las necesidades que tenemos en estos momentos, y ustedes mismos reconocen en la memoria que esas necesidades van a ir creciendo como consecuencia de la crisis económica. No cubren.

Siguen quedando fuera del presupuesto importantes asignaturas pendientes. No hemos visto en el presupuesto los planes de inclusión que deben realizarse como mandato de la Ley de Renta Básica de Inserción. La Ley de Renta Básica de Inserción obliga al Gobierno regional a garantizar unas prestaciones económicas básicas y además a realizar programas de inclusión, planes de inclusión. No aparece ni un solo plan de inclusión en el presupuesto, vuelven a incumplir la Ley de Renta Básica

aprobada en el año 2007. No está el plan regional de servicios sociales, un plan regional que, según la Ley de Servicios Sociales, debe ir acompañado de una memoria presupuestaria. No está en el presupuesto para el año 2012, a pesar de que los grupos parlamentarios aprobamos hace muy pocas semanas una moción por unanimidad pidiéndole y exigiéndole al Gobierno regional que cumpla la ley, simplemente eso, que apruebe el plan regional de servicios sociales, que está recogido por mandato de la Ley de Servicios Sociales, y que ustedes todavía no han cumplido. Ni está el plan director de cooperación al desarrollo.

Es decir, el presupuesto del año 2012 sigue siendo una muestra del incumplimiento de las leyes de política social del Gobierno regional, las leyes que el propio Gobierno regional promueve y que el mismo Gobierno regional que las promueve las incumple, y creemos que son instrumentos imprescindibles para el desarrollo de las políticas sociales.

Vamos a los recortes del presupuesto. Baja protección del menor en un millón de euros. Fíjese que yo le hablaba antes de la situación insostenible de los centros de menores, que están subsistiendo incluso con los recursos que aportan los responsables de esos centros, y ustedes meten la tijera ahí y cortan, rebajan en un millón de euros.

Los programas de inmigración, voluntariado y otros colectivos, en esa dirección general. La atención a inmigrantes baja 1.660.000 euros. Es mucho dinero no solo para política social sino que va a hacer perder muchos puestos de trabajo, señora consejera.

El área de protección y promoción social baja 540.000 euros. Estamos hablando de prestaciones sociales muy importantes para colectivos en riesgo de exclusión.

Desaparece la partida para voluntariado social.

En el tema de familia solamente han presupuestado 100.000 euros para los puntos de encuentro familiar, pero aquí volvemos a lo mismo, tenemos iniciativa presentada en esta Asamblea pidiéndole al Gobierno regional que pague a la asociación responsable de los puntos de encuentro familiar lo que le debe del año 2011. Creemos que no se ha pagado, la iniciativa la presentamos hace muy pocos días, no le han pagado ni un solo euro, y sabemos que esa asociación se ha dirigido ya a todos los sectores implicados en esta materia (Tribunal Superior de Justicia, Colegio de Abogados, Administración regional), indicando que es insostenible la situación y que cerrarán los centros a 31 de diciembre. Ustedes presupuestan 100.000 euros para el año que viene, pero dígame usted, si no han pagado el 2011, qué garantía puede tener esto.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Señora Rosique, debe terminar.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Termino brevemente, señor presidente.

Explíqueme usted por qué bajan las ayudas a Cáritas en 300.000 euros. Esto ya clama al cielo, señora consejera. Cáritas salió el otro día diciendo que atendía a poco más de 60.000 ciudadanos y ahora está atendiendo a más de 100.000, y ustedes meten la tijera en la subvención a Cáritas, 300.000 euros. Esto ya clama al cielo.

La renta básica la declaran ampliable, porque reconocen que va a haber más ciudadanos que la necesiten, pero si no aprueban el reglamento, señora consejera, ¿cómo van a poder acceder a la renta básica?, y no me cofundan ustedes, como hacen, el ingreso mínimo de inserción con la renta básica, porque si fuera lo mismo, ya existía el ingreso mínimo de inserción cuando aprobaron la Ley de Renta Básica. ¿Qué necesidad había entonces de aprobarlo? Por lo tanto no me mezclen una cosa con la otra.

Y termino ya, señor presidente. Hay un dato en el tema de dependencia que me gustaría que aclarara. Ustedes hicieron una previsión de 72 millones de euros de ingresos del Estado para el año 2011. Sin embargo, para el año que viene la previsión de ingresos del Estado la bajan a 64,8 millones de euros. ¿Por qué nos llama la atención esa bajada? Entendemos que es que no piensan que va a mandar menos dinero Rajoy que Zapatero, partimos de ahí, ¡eh!, aunque se ha lamentado usted de que el presupuesto del Estado no esté aprobado. Creo que tiene más confianza en lo que iba a hacer Zapatero que en los recortes de Rajoy, y por eso quería que Zapatero lo dejara aprobado, ¡eh!, por eso quería que Zapatero lo dejara aprobado. Pero, en todo caso, como tenemos alrededor de 12.000 personas con derechos a prestación reconocidos pero que no están recibiendo las prestaciones, lo que deberíamos de hacer es suponer que la aportación el año que viene va a ser mayor en función del número de personas que ya tienen derecho a prestación reconocida y que hay que incorporarlas. ¿Por qué entonces se quedan ustedes a la baja? Me gustaría que me lo aclarara en su intervención.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señora Rosique.

Tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida a la señora consejera así como al equipo de la Consejería que nos acompaña. Confiar y esperar en que se recupere prontamente, imagino que no fumará, y si es así pues sería conveniente, y máxime siendo responsable en materia de sanidad y salud pública, que abandonase ese pernicioso hábito lo antes posible, por el bien de su salud y también por la imagen de la Consejería que usted preside. Pero sobre todo mi preocupación ahora mismo, evidentemente, es por su salud.

Hecho ese preámbulo... Sí, de los toros hablaremos, señor..., también, también hablaremos de los toros.

La Consejería que usted preside, señora consejera, tiene una enorme importancia, de hecho ya absorbe un porcentaje del presupuesto regional mayor, como consecuencia de las reducciones que se van planteando, gana en peso porcentual, aunque cuantitativamente la Consejería, en su globalidad, con respecto al año pasado haya disminuido. Ha habido una disminución efectiva de la Consejería en su globalidad con respecto al año pasado. Son dos las materias que aborda, de una gran importancia para garantizar la igualdad social, para corregir la creciente quiebra social a la que nos aboca la crisis y la recesión en la que nos encontramos: sanidad y política social.

Yo le invitaría a que cuando se elabore un presupuesto tan importante como el de sanidad y el de política social constatare los datos de desigualdad social creciente que hay en la Región de Murcia como datos objetivos, pero también le invitaría a que se diese una vuelta y participase, aunque fuese de mera observadora, cada vez que se produce un desahucio de una familia en la Región de Murcia. Son muchos los desahucios, la Región de Murcia se encuentra a la cabeza, familias enteras que se quedan sin vivienda, sin un techo bajo el que cobijarse y además teniendo que pagar el resto de la hipoteca. Le invitaría a que se pasase por los comedores sociales que hay en la Región de Murcia y que pudiese constatar el creciente número de personas que acude a dichos comedores para poder comer cada día caliente, y podrá comprobar, yo lo he podido hacer, cómo no todos son inmigrantes, cómo cada vez hay un número mayor de personas que son autóctonos de la Región de Murcia. Le invitaría a que comprobase cómo cada vez son más las personas que revuelven entre los contenedo-

res de basura, pero no para buscar utensilios que puedan serles útiles, sino para buscar literalmente comida, y especialmente en los contenedores de las grandes superficies comerciales, cuando cierran sus puertas y se abocan los productos alimenticios caducados, como cada vez es mayor el número de personas que van a sacar esos productos para poder tener algo que comer, situaciones que no se veían desde hacía muchísimo tiempo. Yo le invitaría a que comprobase y constataste por un lado el dato objetivo y por otro lado el dato subjetivo, para posteriormente poder realizar el presupuesto, presentar un presupuesto que pueda afrontar esa situación.

No es de recibo que en una situación de creciente desigualdad, de creciente penuria, en lugar de presentar un presupuesto expansivo se plantee un presupuesto restrictivo, un presupuesto de retroceso, un presupuesto cangrejo, un presupuesto de recorte.

Actualmente son 450.000 las personas en la Región de Murcia que viven en la pobreza, y el perfil ha cambiado y fundamentalmente se debe a motivos laborales. El índice de pobreza asciende al 30%, mientras la tasa nacional se sitúa en el 21,8%. El 48% de los murcianos no tiene capacidad para hacer frente a imprevistos y el 8% tiene retrasos en los pagos relacionados con la vivienda (datos del Instituto Nacional de Estadística). En la Encuesta de Población Activa los datos de paro en la Región de Murcia son superiores a la media nacional. Son situaciones dramáticas que ponen de manifiesto no solo los datos oficiales sino los de aquellas organizaciones que trabajan directamente en atender a las personas con necesidades sociales, como es por ejemplo Cáritas. Es una situación realmente dramática.

Frente a una situación tan difícil y ante unas perspectivas también difíciles, lo natural, lo lógico, sería plantear un presupuesto para hacer frente a esa situación crítica y para corregir las desigualdades sociales que hay actualmente y las que se aventuran en el futuro inmediato. Sin embargo no se plantea en esos términos.

En el presupuesto de Sanidad nos encontramos con reducciones sustanciales, reducciones muy importantes en Coordinación Regional de Trasplantes, en el programa de prevención del cáncer de mama en mujeres de entre 50 y 65 años. Concretamente para la subvención que recibe la Asociación Española contra el Cáncer para la prevención del cáncer de mama pasa de 25.000 a 6.000 euros.

Y ahora viene a colación lo de los toros, a lo que hacía referencia un diputado del Partido Popular, que decía que a usted le gustaban también los toros y que hiciera referencia a ello. Yo no sé si le gustarán o no, pero un diputado del Partido Popular, fuera de micrófono, ha hecho referencia a ello. Mire usted, la Escuela Taurina de Murcia mantiene la subvención de 36.000 euros, 36.000 euros para la Escuela Taurina y 6.000 euros, tan solo 6.000 euros, para prevención del cáncer de mama en el presupuesto de Sanidad. La Escuela Taurina no viene en su presupuesto, viene en otro presupuesto de la Comunidad Autónoma, pero que está ese dato y es sangrante comprobar y constatar cómo se produce un recorte aquí y sin embargo en otros terrenos y en otros campos se mantienen unos presupuestos que a nuestro juicio son totalmente indecentes, y es una indecencia que se plantee ese presupuesto de 6.000 euros en prevención de cáncer de mama y de 36.000 euros para la Escuela Taurina, por mucho que le pueda gustar a usted..., no, por mucho que le pueda gustar a usted, y yo no sé si le gusta o no, pero desde luego a algunos miembros de su Gobierno seguro que les gustan. Pero yo entiendo que en las prioridades, sin duda alguna, la prevención del cáncer de mama es mucho más importante.

En atención al ciudadano y drogodependencias, también una reducción. En el Centro Regional de Hemodonación, una reducción del 7,47%. En la Red Regional de Salud Mental, un 5,8%. En el programa de Educación para la Salud en la Escuela, un 28,6%. También reducción en los programas que tienen relación con la prevención y promoción de la salud, en todos los programas, reducciones significativas. En política de salud pública, que debe ser un eje fundamental, y ya lo hemos debatido aquí en sede parlamentaria, cuando el Plan Regional de Salud, la importancia determinante que tiene en el presupuesto, que debe de tener, y el carácter transversal que deben tener las políticas en materia

de prevención y promoción de la salud, con el fin de conseguir no solo una sociedad más saludable, que ese es el objetivo primordial, sino que, además, a largo plazo se consiguen reducciones significativas en el coste de la sanidad pública, como consecuencia de la aplicación de la prevención y la promoción de la salud. Del conocimiento de la salud, del conocimiento del propio cuerpo en materia de educación, del conocimiento de la propia salud humana, pues en consecuencia se puede conseguir una autocorrección del ser humano que evite el recurso, salvo en las circunstancias más necesarias, a los servicios públicos de salud. Y eso también sufre significativas reducciones.

Yo no lo entiendo. Quiero decir, si la sociedad avanzase hacia unas cotas de mayor salud pública, de mayor bienestar y de mayor igualdad se podría entender una menor necesidad en el presupuesto, pero ocurre todo lo contrario, ocurre que avanzamos en mayor desigualdad, en mayores problemas de salud pública, avanzamos hacia mayores problemas de naturaleza social y sin embargo el presupuesto se hace cada vez más restrictivo.

En el ámbito de la política social también se plantean reducciones en algunos programas que son importantes. Es cierto que globalmente sube en torno a 15 millones de euros el Instituto de Acción Social, el IMAS, fundamentalmente como consecuencia de la concreción, aplicación y materialización de las políticas en materia de dependencia, y ahí sí que se hace un esfuerzo en detrimento de otras partidas y otros programas que tienen también una importancia determinante.

Por ejemplo, en protección del menor. Uno de los datos precisamente de pobreza hace referencia, se hace una especial mención, al incremento preocupante de la pobreza infantil, las repercusiones que tiene, situándonos además a niveles similares a los de Rumania en la severidad de la pobreza infantil. Sin embargo, en protección del menor se plantea una reducción.

En inmigración también se plantea una reducción del 28,12% en el programa 313J. En familia, también. En promoción de la mujer, del 31,17%. Son reducciones que no tienen en el actual contexto ningún sentido.

Pero más me preocupa, efectivamente, la diferencia que se plantea entre lo presupuestado y lo ejecutado. Hasta no hace mucho el grado de ejecución del presupuesto regional, y de eso se ha vanagloriado sistemáticamente el Gobierno regional, en términos generales era muy alto, en contraposición con el grado de ejecución de los presupuestos generales del Estado, del Gobierno central, y eso es cierto, pero se está produciendo una situación preocupante desde el año 2009 a esta parte, y es que se va abriendo una sima importante y significativa entre el grado de ejecución del presupuesto y el presupuesto propiamente dicho. Concretamente, en la liquidación del presupuesto presente, año 2011, a 30 de octubre, a falta de dos meses, con un presupuesto que era de 270,8 millones, tenemos que las obligaciones netas reconocidas es de 192.000 euros, algo más de 192.000 euros. Hay un desfase muy importante y quedan dos meses tan solo... bueno el mes en el que estamos actualmente, el mes de noviembre, y el mes de diciembre, y es preocupante que se incumpla el propio presupuesto, dadas las necesidades sociales imperiosas que hay en la Región de Murcia, y resulta sin duda alguna algo a tener en cuenta y me gustaría una explicación también en este sentido.

Quiero hacer una referencia..., no quiero dejar pasar de hacer una referencia, señora consejera, a la cuestión que hemos debatido en muchas ocasiones, el gasto farmacéutico. Me gustaría saber cómo se piensa realmente abordar la reducción de la factura farmacéutica. Ahora resulta que sí se puede reducir la factura farmacéutica. Cuando antaño planteábamos sistemáticamente que era posible y necesario reducir la factura farmacéutica, por el bien del presupuesto de la sanidad pública, para destinarlo a otras políticas de salud, resulta que entonces se decía “bueno, no sé...”. Se daba todo tipo de excusas, todo tipo de razonamientos para justificar lo injustificable, que no era ni más ni menos que darle de comer a la industria privada farmacéutica, porque no es otra la razón por la cual no se quería acometer la prescripción, más que de medicamentos genéricos, de principio activo, y se adopta la medida por parte del Gobierno de la nación, por parte del Gobierno central, como un gran descubrimiento en el ahorro sanitario, repentinamente. Pues yo creo que habría que juzgar política-

mente, aunque sea políticamente, por malversación de fondos públicos a los que nos han gobernado en este país y en esta región por no haber acometido esas medidas... He dicho “juzgar” en sentido político, ¡eh!, por malversación de fondos, por no haber adoptado medidas que hubiesen beneficiado al conjunto de la ciudadanía. No se ha utilizado correcta y adecuadamente el dinero público, porque se le ha dado de comer sin ningún tipo de complejos a la industria farmacéutica. Ahora resulta que se hace el gran descubrimiento de que sí que se puede ahorrar dinero obligando a los médicos a prescribir el medicamento más barato que haya en el mercado. Sí que se puede, sí que se puede, se puede perfectamente, y son las circunstancias de dificultad económica las que determinan precisamente esa posibilidad, pero sí que me gustaría una explicación en ese sentido.

Como también en qué medida va a afectar la reducción que viene en el presupuesto del capítulo I en la Consejería de Sanidad. ¿Son reducciones de naturaleza salarial, o esa reducción del capítulo I va a tener también implicaciones en la reducción de personal sanitario y en consecuencia en una merma en la prestación del servicio? Yo creo que eso es algo fundamental, que tengamos todos conocimiento de esa realidad, si se va a mantener la reposición del personal, si se van a mantener las tasas de reposición del personal necesarias para cubrir en definitiva la prestación del servicio en materia de salud.

Quiero concluir como siempre he concluido con otros consejeros, y algunos de sus compañeros del Partido Popular ya lo han oído y me van a aborrecer porque lo repita hasta la saciedad, pero, en fin, yo se lo comento, se lo digo a usted también para que quede constancia.

Ante el argumento que sistemática y persistentemente se plantea de que no hay recursos, de que hay que manejar lo que hay, y usted que es matemática, estadística, seguramente comprenderá la lógica de mi planteamiento. Naturalmente, usted tiene el presupuesto que tiene y tiene que hacer virguerías para conseguir encajarlo. ¿De dónde se saca el dinero? La progresividad fiscal no va con ustedes, eso de subirles los impuestos a los ricos no concuerda con sus planteamientos, por tanto no le puedo plantear lo de la progresividad fiscal, porque usted no lo va a aceptar. ¿Subirle las tasas a la gente necesitada? Sí, y por eso se sube la tasa a aquellos que tengan que expedir el libro de familia numerosa, se va a subir la tasa a aquellos que quieran una valoración sobre su grado de discapacidad o para renovarlo, y se les va a subir la tasa a aquellos que quieran una valoración en materia de dependencia. A esos sí, pero a los ricos no, los ricos son..., a esos mejor no tocarlos.

Yo entiendo la lógica de ese planteamiento. Yo lo haría de otra manera, pero entiendo que ustedes no lo planteen. Pero sí que pueden hacer algo que ustedes han venido sistemáticamente reclamando, hasta la saciedad, en esta Asamblea, y también su Gobierno en los medios de comunicación, permanente e insistentemente, descaradamente, e incluso a veces saltándose las mínimas normas de educación y cortesía institucional: 211 millones de euros del Fondo de Convergencia, como consecuencia del sistema de financiación. Eso tiene que aparecer en el presupuesto regional, los 211 millones del Fondo de Convergencia de este año, y los 252 millones del Fondo de Convergencia del año 2012. Eso debe de aparecer y no aparece.

También ustedes han reclamado insistentemente... No aparece, no aparece, se ha dicho que, en fin, la crisis. Con Zapatero sí que debía de aparecer, y ahora, como ya Zapatero ha desaparecido, ya no tiene que aparecer el Fondo de Convergencia. 4.280 millones de euros de la deuda histórica, y en gran medida atribuibles, según el Partido Popular. Yo comparto, yo he apoyado tanto lo del Fondo de Convergencia como la deuda histórica, atribuibles precisamente a las prestaciones sanitarias, 4.280 millones de euros. Bueno, pues ahí tenemos recursos económicos para abordar una atención sanitaria y una política social expansiva. Ahí tiene los recursos, mire usted por donde, la propuesta del Partido Popular, hágala suya, es suya, esa es suya, es del Partido Popular, la han planteado y la han defendido hasta la saciedad, la han reclamado insistentemente. Ahí tienen los recursos necesarios para abordar el déficit que hay en materia de sanidad, para abordar el déficit que hay en materia de políticas sociales. Reclámelo, yo le apoyo, los 211 millones que ustedes han reclamado, los 252 millones, y

una parte, entiendo que no se pueda todo, pero sí por lo menos una cuarta parte para el año 2012, los 1.070 millones de euros en compensación por la deuda histórica. Reclamémoslo, y ahí tenemos los recursos. Propuestas del Partido Popular. Con eso se solventa el problema. Lo digo para que no me responda con la historia de la crisis, sino que el dinero está. Simplemente es tan sencillo como poner en marcha las propuestas que ustedes han reclamado.

Nada más y muchas gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Lorenzo.

SRA. LORENZO GABARRÓN:

Gracias, señor presidente.

Señora Palacios, en nombre del grupo parlamentario Popular, le doy la bienvenida, así como a todo el equipo que le acompaña esta tarde en esta comparecencia.

El presupuesto que nos acaba de presentar es la garantía de la sociedad del bienestar, es la apuesta del Gobierno regional por una sanidad más eficiente, más segura, y que va a asegurar las prestaciones que hemos alcanzado en los últimos años, y que además lo va a hacer con un alto índice y grado de calidad. Es el compromiso del Partido Popular con los ciudadanos de esta región que adquirimos en las elecciones del pasado día 22 de mayo.

Yo le preguntaría al grupo parlamentario Socialista dónde han quedado los alarmismos que han ido pregonando durante estos últimos meses, sobre el estado al que queríamos llevar a la sanidad pública regional, porque se ha llegado ya a tal extremo que hasta los problemas puntuales del día a día han querido ponerle acento de gran problema de la sanidad pública regional, y ejemplos los hemos tenido aquí mismo en la ciudad de Cartagena, en el hospital de Santa Lucía, con el servicio de oncología médica. Hemos visto cómo se ha metido el miedo en el cuerpo a los parados y a los ciudadanos extranjeros que han agotado sus prestaciones por desempleo, y lo han hecho en una región como la nuestra, en donde el 15% de sus habitantes son inmigrantes, y donde el crecimiento de población no ha sido percibido por el Gobierno, ahora mismo en funciones, del señor Rodríguez Zapatero, durante estos últimos ocho años, y además ha sido negado categóricamente en esta Asamblea Regional por el grupo parlamentario Socialista. Nos falta financiación, y de eso no le he oído hablar a la portavoz esta tarde en estos presupuestos. No la he oído reivindicar en ningún momento que nos falte financiación para que estos presupuestos fueran todavía mejor de lo que son. Y, vuelvo a repetir, nadie, ninguna persona ha dejado de percibir asistencia sanitaria, independientemente de los datos administrativos que figuren en su tarjeta sanitaria, ni incluso a los que no tenían tarjeta sanitaria en el año 2000, cuando empezaron a venir inmigrantes a esta región masivamente, se les ha negado la asistencia sanitaria en un centro de salud o en un hospital de la red pública asistencial.

En estos momentos de crisis económica es cuando más apostamos por las políticas sociales, y lo que acabamos de escuchar por parte de la consejera es la consolidación y mejora de la calidad de todo lo que hemos sido capaces de aportar al sistema sanitario regional durante estos últimos años.

El contenido del presupuesto muestra la eficacia y la eficiencia del mismo. Es eficaz, porque va a dar los mismos servicios que se han dado en circunstancias ordinarias, y es eficiente, porque se van a realizar con menor coste y sin perder un ápice de calidad, señor Pujante. Hay que buscar las ineficiencias del sistema, en ello están los directivos de la Consejería, en ello están los directivos del Servicio Murciano de Salud y en ello están los gestores de hospitales, de gerencias únicas de esta región, trabajando la ineficiencia para con menor coste tener los mismos servicios.

Entendemos que desde los grupos de la oposición dijeran que se iban a producir grandes restricciones, pero la realidad es que tanto lo han repetido que ustedes mismos yo creo que se lo han creído, pero los ciudadanos de esta región no, no se lo creyeron el día 22 de mayo y no se lo han creído el día 20 de noviembre. La realidad es tozuda. ¿Y qué es lo que se han encontrado ustedes en estos presupuestos? Pues se han encontrado con un programa de vacunaciones ajustado, como siempre, a la población de referencia, que va a tener en cuenta las nuevas evidencias científicas que vayan ocurriendo a lo largo del ejercicio 2012. Se han encontrado con un programa de salud bucodental en el que la Región de Murcia fue pionera en su puesta en marcha, y ahí va a continuar el programa. Se han encontrado con la consolidación y mejora de los enfoques preventivos y diagnósticos, así como de tratamiento del cáncer de mama, de cerviz, de colon y de recto, y estos últimos van a seguir implementándose poco a poco, hasta llegar a completar el círculo y que todos los ciudadanos de esta región tengan esa prevención. Dígame, señor Pujante, qué mujeres de esta región, en el tramo de edad comprendido en el programa de prevención, se van a quedar sin realizar una mamografía preventiva. Dígamelo en la próxima intervención. Me gustaría saber si usted tiene datos que nos pueda decir, porque en realidad se están haciendo y se está citando a todas las mujeres que están en ese rango de edad, y por lo tanto no hay que alarmar y decir falsedades sobre cosas que no están ocurriendo.

Decir que el trabajo también se viene desarrollando con los pacientes que tienen VIH, y que incluso vamos a poner en práctica la prueba rápida para el diagnóstico de la enfermedad, y que a través de la red de centros, que ya son más de 350, la Comunidad Autónoma de esta región va a seguir ofertando la Educación para la Salud en la Escuela, con más políticas activas de prevención y tratamiento del tabaquismo.

Yo también le preguntaría al grupo Socialista dónde están las transferencias del Gobierno central. No tenemos presupuesto para el año 2012, puesto que el Gobierno, que ahora mismo está en funciones, no ha hecho presupuesto para 2012. ¿Dónde están los fondos de cohesión que tienen que venir del Gobierno central? ¿Dónde está el dinero del Plan Nacional de Drogas? ¿Dónde está el dinero del Plan de Lucha Contra el Sida? ¿Dónde está el dinero para los trasplantes? Esta región en el año 2011 ha hecho más trasplantes que en el año 2010 con menos presupuesto. Por lo tanto, no les quepa la menor duda de que en el 2012 todavía se van a seguir haciendo más trasplantes de los que se han hecho este año. Por lo tanto, ese es el trabajo que está haciendo la Consejería en su conjunto: mejorando la ineficiencia.

Si hablamos de infraestructuras sanitarias, estamos en un punto óptimo: acabamos de poner en marcha los hospitales de Santa Lucía y el del Mar Menor en San Javier, continúan las obras del materno-infantil y tenemos una magnífica red de centros de atención primaria, tanto centros de salud como consultorios locales, y se va a seguir trabajando en la construcción, conservación, mejora y mantenimiento de todas aquellas instalaciones sanitarias que sea precisas para que sigamos prestando una actividad sanitaria de calidad.

Con respecto al gasto farmacéutico, pues yo la verdad es que me quedo muy sorprendida, porque llevamos ya más de cuatro años con un Plan de Uso Racional del Medicamento, que está dando buenos resultados, que está consiguiendo año a año disminuir el gasto farmacéutico. Señora Palacios, la tengo que felicitar porque, según los datos que constan en mi grupo, han sido más de 20 millones de euros los que se han ahorrado en el último año en gasto farmacéutico, y por lo tanto es el trabajo que hay que seguir llevando a cabo. Estamos en la línea, y por lo tanto decir que no recetamos por genéricos, pues yo creo que es no saber cómo funciona el Servicio Murciano. En un principio se recetaba por genérico y después por principio activo, y siempre en el Servicio Murciano se han seguido esas pautas.

Servicio Murciano de Salud. Yo diría que es el gran protagonista de este presupuesto, es el gran éxito de la sanidad pública regional. A pesar de esa falta de financiación de la que he hecho mención,

y de la que vamos a seguir exigiendo desde este grupo parlamentario, independientemente de quien gobierne en el Gobierno de España, gracias a la colaboración de los magníficos profesionales con los que cuenta el Servicio Murciano, que han sabido responder a la situación económica actual, eliminando las bolsas de ineficiencia, ajustando el crecimiento de los gastos de personal, sin merma de la calidad asistencial y de los servicios. Sí, señora García Retegui, ya sé que no le gusta oírlo, pero es la realidad, esta es la realidad. Aquí no sobra nadie, en el Servicio Murciano de Salud no sobra nadie de la plantilla que conforma el Servicio Murciano de Salud, y son los profesionales que van a prestar la asistencia sanitaria que precisan los ciudadanos de esta región. Por lo tanto, no hay ninguna estrategia de echar a nadie. Ustedes quieren que echemos a la gente fuera y no vamos a echar a nadie, todos tienen que trabajar en este sistema.

Señorías, los quirófanos también funcionan las 24 horas. Funcionan. Las listas de espera están publicadas en Murciasalud. Todos podemos verlo, son datos públicos. Yo me he molestado en sacar manualmente los datos a junio de 2011 y son buenos datos. La demora media para una prueba diagnóstica, para una consulta de especialista, para una intervención quirúrgica o para hacer una analítica está dentro de los rangos de la normalidad, y encima estamos por encima de la media nacional en mejora de los tiempos de espera, y eso es así... Claro, cada uno dice lo que le interesa decir en cada momento, pero esa es la realidad. Y la realidad es que el año pasado, en el año 2010, que está cerrado, se hicieron más de trece millones de consultas de atención primaria, más de 2.300.000 consultas de atención especializada, más de 105.000 intervenciones quirúrgicas, y todavía, cuando se cierre este año, esa actividad va a ser todavía mayor. ¿Dónde está la no asistencia de los murcianos cuando precisan una interconsulta, cuando necesitan una analítica o cuando necesitan una intervención quirúrgica? Yo desde luego no la he veo por ningún lado, porque los datos que tenemos y las encuestas de satisfacción de los usuarios no nos dicen eso.

Por la puesta en marcha de los hospitales de Santa Lucía y del Mar Menor, porque se han cumplido los plazos de ejecución y puesta en marcha de los mismos, algo de lo que muchos de los que están aquí sentados hoy no apostaban ni daban un solo euro, el grupo parlamentario Popular quiere felicitar a la empresa GISCARMSA, porque ha hecho un trabajo extraordinario, y desde luego nuestra máxima felicitación. Y en el año 2012 va a seguir teniendo un presupuesto ajustado a las necesidades del sistema sanitario público de la Región de Murcia.

El presidente de esta región siempre ha apostado por la I+D+I como herramienta de crecimiento económico, y es por ello que la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria tiene un papel preponderante para mejorar la calidad asistencial, que nos está posicionando en el máximo nivel de la nación. Y hay que valorar que el 20% del presupuesto de la Fundación es con financiación regional, mientras que el 80% restante se financia a través de la gestión de la Fundación, y lo hace a través de diversos estamentos, en convocatorias competitivas, para que no vayan a decir también que aquí luego tenemos lío. Y en el presente año la Fundación ha conseguido en proyectos de investigación el 25% del presupuesto que tiene el Instituto de Salud Carlos III, lo cual, desde luego, para una región como Murcia, uniprovincial, quiere decir que se está haciendo investigación, que se está haciendo formación a los profesionales, y que el trabajo que se está realizando en la Consejería, para mí, para mi grupo, para todos los diputados que conformamos el grupo parlamentario Popular, desde luego es una satisfacción.

Señorías, este presupuesto minimiza desde nuestro punto de vista los efectos de la crisis económica en la sanidad pública regional, garantiza la prestación de los servicios públicos sanitarios y lo hace con altos niveles de calidad.

Y a continuación, le cedo la palabra a mi compañera Ana Guijarro.

SRA. GUIJARRO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, buenas tardes.

Me corresponde defender los presupuestos de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias. Su presupuesto no experimenta ninguna disminución, obtiene un aumento del 0,85%.

La Dirección General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias centra su actividad con mayor énfasis, entre otros muchos aspectos, en la prevención, sensibilización y formación continuada de los jóvenes sobre los riesgos derivados del consumo de drogas. Dicha labor se ha visto reconocida recientemente con el Premio Reina Sofía Contra las Drogas 2010.

Esta Dirección General no sólo mantiene sus compromisos y actividades, sino que es ambiciosa en su empeño de mejorar y ampliar sus objetivos. En el año 2007 había trece planes municipales de drogas, siguiendo las líneas del plan regional, actualmente hay 33, y el objetivo es que llegue a haber 45, uno por municipio, algunos de ellos de forma mancomunada.

Es de destacar la gran repercusión que tienen las actuaciones más relevantes en el área de prevención de las drogodependencias, como son la de prevención del consumo de drogas y promoción de la salud en la comunidad universitaria, Universanos; la de prevención y atención al consumo de alcohol desde la atención primaria, programa Argos-Murcia y programa Argos-Nato; y la formación para prevención y atención de profesionales sanitarios y sociales, portal e-drogas y programa SID.

Dicha Dirección General ejercerá las competencias de dirección y coordinación en materia de tutela de los derechos y obligaciones de los usuarios del sistema sanitario público regional, y el estudio e implantación de sistemas de información y atención al ciudadano para el acceso a las prestaciones sanitarias. Igualmente, asumirá relaciones de apoyo y cooperación con las asociaciones de usuarios de sanidad y con las corporaciones locales. Asume también el ejercicio de las competencias de inspección de los recursos sanitarios y de las diferentes prestaciones sanitarias, así como el ejercicio de las funciones en materia de incapacidad temporal, y en general de cuantas funciones correspondan a la inspección de esos servicios sanitarios. Asimismo, ejerce la dirección y coordinación de la acción sectorial de drogodependencias.

Podemos observar que las actuaciones previstas en el Plan Regional Sobre Drogas continúan en la dirección de la prevención en las mismas y las redes sociales, sirviendo de acceso tanto a los profesionales como a los ciudadanos de Murcia.

El Gobierno regional de nuestro presidente Valcárcel sigue demostrando que prioriza de forma responsable y seria, que garantiza la atención al ciudadano, que se preocupa por la prevención en materia de drogodependencia y que su principal objetivo es el bienestar de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Para concluir, les aclararé a los diputados del grupo parlamentario Socialista y de Izquierda Unida que no se han debido estudiar muy bien el presupuesto de esta Consejería, puesto que todas las entidades que trabajan en el campo de las drogodependencias reciben el mismo importe que en el periodo anterior, no hay ninguna disminución.

La labor, por tanto, de esta Dirección General es fundamental, muy productiva e importantísima para la sociedad murciana, y no me queda otra cosa más que felicitaros por ello.

Muchas gracias, y le cedo la palabra a mi compañera Violante.

SRA. TOMÁS OLIVARES:

Gracias, Ana.

En primer lugar quiero dar la bienvenida a la señora consejera de Sanidad y Política Social y a su equipo, en especial al secretario general, Martín Quiñonero, que fue parlamentario de este grupo Popular en la pasada legislatura.

Quiero comenzar mi intervención reconociendo, agradeciendo y felicitando a la consejera, doña

María Ángeles Palacios, por su apuesta por la política social, y no sólo lo hago desde mi rol de diputada del grupo parlamentario Popular, sino también desde mi trayectoria de veinte años como gerente de una organización de la discapacidad.

Las personas con discapacidad de esta región pueden estar tranquilas, y eso a pesar del miedo que se ha encargado de meterles en el cuerpo el Partido Socialista de esta región, que lleva desde las elecciones de mayo intentando a la desesperada coger un puñado de votos a costa de mercadear con los colectivos de la discapacidad.

De todas formas, y a pesar de los cantos de sirena del Partido Socialista, los murcianos llevan cinco legislaturas apostando por un Gobierno del Partido Popular, que gobierna para las personas, pero especialmente para las personas más vulnerables.

Señorías, no es necesario tener el cociente intelectual de Einstein para saber la situación catastrófica que atraviesa España, y la Región de Murcia está en España, no está en Alemania, ¡eh!, está en España. Oyendo a los responsables de los grupos parlamentarios de la oposición parece que este Gobierno es el único que ha hecho un presupuesto restrictivo, cuando todos sabemos que las regiones sufren la política errática económica del Gobierno central, que ha contribuido a profundizar los efectos devastadores de la crisis en las comunidades autónomas.

Y por eso, porque estamos inmersos en un escenario de crisis económica, es cuando nuestro grupo parlamentario más valora la apuesta del Gobierno de Ramón Luis Valcárcel por las políticas sociales. Un Gobierno que ha entendido que las políticas sociales son la prioridad, hoy más que nunca, debido a la etapa económica que nos ha tocado vivir.

Nuestra campaña electoral de mayo giró en torno a una frase que yo repetí mucho, y además me creí, y por eso estoy aquí, “Lo primero, las personas”, y en este caso las personas más vulnerables.

El Gobierno regional pone en primer lugar a las personas más desfavorecidas, por eso ha elaborado unos presupuestos de política social no sólo con sentido sino también con sensibilidad, y por eso en un panorama de ajuste presupuestario el Instituto Murciano de Acción Social aumenta un 5,46% respecto al año 2011, pasando de poco más de 270 millones de euros a 286, garantizando de esta manera que ninguna persona que necesite una prestación social va a verse privado de ella.

Para el ejercicio 2012 hay que destacar que las dotaciones para los gastos de funcionamiento de los centros público se incrementan sustancialmente, reforzando de esta manera las dotaciones presupuestarias de los centros y residencias públicas que forman parte del servicio de autonomía y atención a la dependencia.

Al mismo tiempo, los gastos destinados a la prestación de servicios sociales y asistenciales mediante la acción concertada también se incrementan notablemente, para garantizar su nivel de cobertura y calidad a la creciente demanda de recursos asistenciales.

Nosotros valoramos mucho que también se incrementen las dotaciones destinadas a los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia, como consecuencia de la necesidad de ofrecer en 2012 nuevos servicios dentro del marco del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

Se incrementan también de modo notable las dotaciones presupuestarias de los programas para atender el pago de la prestación económica vinculada al servicio.

Por otra parte, las dotaciones destinadas a la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el mantenimiento de servicios de atención de personas con discapacidad, dirigidas a FEAPS y a FADIS para la atención temprana a niños con discapacidad intelectual o en riesgo de padecerla, y a FAMDIF, para programas de integración de discapacitados físicos y orgánicos, se mantienen unas y aumentan otras, haciéndolo también, es decir, aumentando, las subvenciones a corporaciones locales para el mantenimiento de centros ocupacionales y de centros de atención temprana.

Sin embargo, el incremento más importante se debe al hecho de que la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia hace

necesario para el ejercicio 2012 que se dote suficientemente el proyecto destinado a atender el gasto derivado de la prestación económica regulada en el artículo 18, prestación económica para cuidados en el entorno familiar.

Por otra parte, para el ejercicio 2012, el subconcepto presupuestario relativo a la renta básica de inserción, también ampliable, se dota inicialmente con un crédito de cuatro millones de euros, ya que se estima que durante el ejercicio 2012 se producirá un incremento del gasto derivado de la concesión de dichas prestaciones respecto al ejercicio 2011, debido al previsible aumento de la demanda, como consecuencia de la actual situación de crisis.

Yo le diría aquí a la señora Retegui, que dice que no sabe cómo se pide esta prestación, porque no está desarrollado el reglamento, que cómo es posible que 1.700 personas hayan pedido a lo largo de este año, hasta septiembre, y por tanto, si lo han recibido, es porque saben cómo hacerlo.

Respecto a la Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración, aunque sufre una reducción económica motivada por la minoración de los fondos prorrogados que vienen del Ministerio, continuará ejecutando durante 2012 los proyectos comprometidos de inmigración y voluntariado, del menor, de promoción de la mujer y de puntos de encuentro y mediación.

El presupuesto de la Secretaría General, del que cuelgan las actuaciones de los servicios sociales de atención primaria y que constituyen el primer nivel de atención, continua garantizando esta a través de casi 500 profesionales, contratados directamente por el convenio de servicios sociales de atención primaria, y más de 700 profesionales contratados por el servicio de ayuda a domicilio, constituyendo la más importante fuente de financiación municipal de los servicios sociales de atención primaria y de las prestaciones sociales básicas.

De igual manera, el presupuesto de la Oficina para la Dependencia mantendrá los mismos medios materiales, y especialmente la plantilla de profesionales, para seguir dando respuesta a las más de 1.400 solicitudes mensuales que llegan, de las cuales casi 500 son solicitudes de revisión de grado o de prestaciones.

Señorías, por no extenderme más, lo que cuenta para mi grupo parlamentario es que 2.659 personas con discapacidad están atendidas en centros de día y residencias; 3.247 niños de entre 0 y 6 años con discapacidad o con riesgo de padecerla están recibiendo atención temprana; 3.091 mayores están atendidos en centros de día y residencias. En total, 29.336 personas con dependencia están recibiendo un servicio o una prestación; más de 1.700 personas sin recursos están recibiendo la prestación de la renta básica de inserción. Pero, señorías, estas personas no son personas en abstracto, son personas concretas, con rostros, con nombre y apellidos, con una historia detrás, personas a las que vamos a seguir atendiendo como hasta ahora pese a quien le pese.

Con la crisis que estamos sufriendo, la caída de los ingresos, el escenario económico adverso, el Gobierno regional liderado por el presidente Ramón Luis Valcárcel sigue apostando por los ciudadanos más desfavorecidos, y cumple el compromiso político contraído con los diferentes colectivos: inmigrantes, personas con discapacidad, mayores, personas en riesgo de exclusión social, menores, mujeres...

Estos presupuestos para 2012, como dice el consejero de Economía y Hacienda, son presupuestos que realizan un enorme esfuerzo para minimizar los efectos de la crisis sobre el estado de bienestar alcanzado.

Reitero mi agradecimiento a la señora consejera de Sanidad y Política Social por estos presupuestos, porque ni una sola persona que precise atención social se quedará sin recibirla, y eso, en tiempos de crisis es lo que realmente cuenta. Y pido disculpas, porque creo que he dicho la señora García Retegui, en lugar de la señora Rosique. Es que como las dos empiezan con “r”, pues me he confundido. Perdón.

Gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Tomás.

Tiene la palabra la señora consejera.

SRA. PALACIOS SÁNCHEZ (CONSEJERA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias a todos.

Voy a empezar por el orden de intervención que han tenido conmigo, es decir, empiezo por el PSOE, aunque algunas de las preguntas o algunas de las respuestas espero que sean también válidas para Izquierda Unida.

Yo empiezo diciéndole a la señora Rosique que la verdad es que me he sentido muy importante cuando usted ha empezado su discurso, porque parece ser que la que pone en riesgo la sostenibilidad del sistema de salud soy yo. Eso es darme una importancia que no me merezco. Vamos a ver, la sostenibilidad del sistema nacional de salud está en riesgo en España y desde luego no es por mí. No creo que sea por mí.

Cada vez que hablamos de la sostenibilidad, es un debate del que yo me alegro, y siempre digo que me alegro de que haya salido alguna vez a la calle, porque parecía que nadie le daba importancia a la sanidad, era un bien que todos teníamos, que todos disfrutábamos y que nadie se había cuestionado nunca que podía peligrar, que es muy caro. A mí me alegró que empezara a salir el debate sobre la sostenibilidad. Pero yo le digo una cosa, que es lo mismo que digo en todos sitios, empezando por el Ministerio y en los consejos interterritoriales cada vez que he ido. El problema de la sostenibilidad o no del sistema sanitario, que le puedo asegurar que no es mío, no es culpa mía la sostenibilidad o no del sistema sanitario, es un problema de financiación, es única y exclusivamente un problema de financiación. Nosotros tenemos un porcentaje siempre inferior en el PIB al de cualquiera de nuestros países vecinos. El que más se parece a nosotros es el Reino Unido y tiene casi un punto más por encima, y sin embargo las prestaciones sanitarias del Reino Unido, de Francia o de Alemania no se parecen en nada a las que se dan en España. Luego en España se está haciendo mucho más que en cualquiera de nuestros países vecinos, con menos dinero. Luego el problema de la sostenibilidad del sistema sanitario no está en los gestores, porque si no desde luego nos tenían que haber echado a los 17 que estamos, porque en las 17 comunidades autónomas le puedo asegurar que hay problemas, en algunas bastantes más problemas que en esta, bastantes más que en esta. Luego parece ser que no es un problema del uso que se da del dinero, parece ser que el problema está en la financiación. De todas formas yo le agradezco que usted me haya subido a mí, me considere a mí la responsable de pronto de la sostenibilidad del sistema sanitario.

Además de utilizar ese debate como siempre, metiendo miedo, yo creo que deberían de darse cuenta de que por ese camino no van bien, es decir, no tiene sentido que por cualquier cosa asusten a los ciudadanos. Estamos en unos momentos muy difíciles, vamos a ver si alguna vez intentamos entre todos hacer región y alguna vez intentamos entre todos hacer España, y no estar metiendo el miedo continuamente en el cuerpo.

Maneja muy bien las listas de espera. ¡Venga a hablar de las listas de espera! Mire, cuando se habla de las listas de espera a los ciudadanos, la inmediata es pensar que esto funciona muy mal, que aquí no hay manera de que me atiendan, que aquí no hay manera de que me operen. Ese es el sentir en la calle, salvo que uno haya tenido la desgracia de tener que utilizar un servicio de salud. Cuando uno tiene que utilizar un servicio sanitario se da cuenta de que esto funciona, de que esto, digan lo que digan, y asusten a quien quieran asustar, funciona. Y la prueba está en que los profesionales, que usted también ha hecho ahí un panegírico, ha hecho ahí una descripción de lo que son los profesionales... No hace falta que me lo explique, si llevo ya por lo menos más de cuatro años en esto, y sé

dónde está siempre, no en sanidad, sino en cualquier empresa, dónde está realmente el capital, y realmente el capital siempre es el capital humano. Bueno, pues como les decía, tenemos unos profesionales que siempre salen valorados con algo más de un notable. Luego la ciudadanía en general, como le digo, cuando por desgracia ha tenido que hacer uso de la sanidad, no está tan descontenta como usted dice. Me puede contar, que seguro que me contará, no es la primera vez que lo hacen y más en este hemisiciclo, un caso concreto. Claro, efectivamente, puede haber un caso concreto, o dos, o tres. Claro, si yo le contara la cantidad de actos médicos que se hacen en el año, entendería que puede haber alguna queja en algún momento determinado. Pero cuando los ciudadanos de esta región, y yo en general le diría, fíjese, que soy más generosa que usted, que los ciudadanos de España califican a la sanidad con un notable alto, debe ser que algo estamos haciendo bien en sanidad. Nos falta la financiación. Usted ya, a partir de ahí, puede jugar con las listas de espera.

Ahora ya empezamos otra cosa nueva. Es decir, aquí, cuando se nos agota una y vemos que por ahí no hay mucha solución, pues cogemos otra nueva. Ahora es el cierre de camas en vacaciones. Mire usted, cuando eso lo dice en un momento en el que hay crisis, todo el mundo piensa que es que vamos a cerrar plantas de hospital, que es que vamos a cerrar camas, que es que vamos a cerrar quirófanos, que es que vamos a cerrar muchas cosas porque estamos en crisis. No, mire usted, eso se hacía antes, se va a hacer este año y se va a hacer en el 2015 y en el 2020 y lo vamos a hacer siempre, porque en vacaciones, y sobre todo cuando hablamos de vacaciones de Navidad, la gente lo que quiere es irse a su casa y pasar la Navidad con su familia. Y usted sabrá, si ha pasado por un hospital, aquí hay muchos de los que están que sí han pasado por un hospital, que los propios pacientes piden que si pueden irse y no es necesario quedarse en el hospital, si se pueden ir a su casa, porque quieren pasar las vacaciones con su familia. Esto es así, y mientras que siga existiendo la Navidad -espero que no la tengamos que cerrar también- y el espíritu navideño todo el mundo querrá pasar las Navidades con su familia. Luego, ¿se van a cerrar este año? Sí, sí, sí se van a cerrar camas, pero no se van a cerrar camas por la crisis, se van a cerrar camas porque estamos en Navidad, y se van a cerrar en el año 2015, le insisto, y en el 2020 y todas las veces que haga falta.

Otro tema bonito, el gasto farmacéutico. Iba a contar una cosa, pero no la puedo contar, porque aquí se queda todo grabado, y es que me recuerda una cosa que yo veía con mis hijos de Epi y Blas. Era de Epi y Blas, y entonces no está bonito que lo cuente aquí en la Asamblea.

Vamos a ver. Cuando no hacíamos o cuando, según ustedes, no estábamos tomando medidas en el gasto farmacéutico, entonces cada vez que venía era: “es que no se toman medidas en el gasto farmacéutico”. Ahora que se toman medidas en el gasto farmacéutico es: “es que no se tomaban medidas en el gasto farmacéutico”. Bueno, ¿cuándo vamos a acabar? Antes porque no se tomaban y ahora porque se toman medidas en el gasto farmacéutico es: “claro, es que como no se tomaban medidas en el gasto farmacéutico”. Bueno, ¿entonces de qué sirve que las haya tomado? Quiero decir que siempre volvemos otra vez a la misma cantinela.

¡Ah!, y le ha preocupado también -y yo lo entiendo, porque, claro, es que usted se preocupa muchísimo, en general- el tema del copago. Ha visto 500.000 euros ahí y ha dicho: ya está, estos son los ingresos por copago. Sí, usted me ha dicho eso. No, no, lo ha dicho, lo ha dicho... Vale, una tasa de ingreso. Vale, vale, una tasa de ingreso, sí. Dice: “¿luego no estaremos pensando en el copago?”

SR. ROLDÁN BERNAL (PRESIDENTE):

No establezcan diálogo.

SRA. PALACIOS SÁNCHEZ (CONSEJERA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Venga, sí, sí. Vale, vale. Bueno, de todas formas, yo le digo que esté tranquila, que esa tasa no es

ningún copago, son ingresos por ensayos clínicos. Antes eso figuraba en el presupuesto como “precios públicos”, y ahora figura como “ingresos por tasas”. Los 500.000 euros se deben a ensayos clínicos.

Luego me dice también que el gasto corriente, cómo es posible que crezca tres millones de euros. Pues, mire, es posible -yo creo que lo he dicho al principio de la intervención y lo he dicho ya en varias ocasiones- porque tenemos dos hospitales nuevos abiertos y más de treinta centros de salud en la última legislatura. Entonces, dos hospitales nuevos abiertos lo que generan es gasto corriente, o sea, tiene que incrementarse el gasto corriente.

Y una mención especial me ha hecho a los gastos de personal. Vamos a ver, voy a ver si consigo explicarle lo del gasto de personal. Sé que me va a entender, pero también sé que luego va a interpretar según su manera, pero, bueno, no me queda más remedio que explicárselo.

Mire, cuando se hace un presupuesto se hace con una previsión. Nosotros en el 2011 teníamos que abrir dos hospitales, y había una serie de compromisos ya adquiridos en las mesas sectoriales en cuanto al cobro de la turnicidad, nocturnidad y una serie de complementos que usted sabe que existían para el 2011. Bien. Una vez que finaliza el año 2011, y hemos visto cuál ha sido el presupuesto real, el ejecutado, el presupuesto ejecutado en capítulo I, hemos visto que teniendo en cuenta que se tomó una ley de medidas extraordinarias y que por tanto se redujo algo, teniendo en cuenta también que ha habido un control importante sobre el absentismo y teniendo en cuenta también que efectivamente hay una gestión férrea en todas las gerencias para hacer solamente contratos que sean estrictamente necesarios, hemos visto que el presupuesto ha sido de 1.040 millones. Es decir, sobre el presupuesto inicial, se ha reducido este año el capítulo I en 40 millones, y no se ha echado a nadie, con lo cual pensamos que el año 2012, haciendo una previsión realista, tiene que ocurrir algo similar, y por eso hemos puesto un presupuesto en el que efectivamente se bajan 40 millones, y no hay nada decidido, simplemente llevar la misma política que hemos hecho en el año 2011. Con esa misma política debemos de reducir los 40 millones. Todo lo demás, todas las condiciones laborales, se trabajarán, como no puede ser de otra manera, en la mesa general y en la mesa sectorial.

También me dice que no le parece bien que bajen los conciertos, porque eso significa que vamos a dar menos asistencia sanitaria, aunque, por otra parte, sí, si es que les vamos a pagar menos a los concertados.

Mire, la red pública tiene un complemento magnífico en la red privada de hospitales, y no vamos a renunciar. A ustedes puede no parecerles bien, pero para nosotros ha habido un momento difícil en esta región, que fue con el terremoto de Lorca, y asumió esas plazas que eran necesarias no sólo la red pública de hospitales sino también la red privada. La red privada está para algo más que para lo que ustedes piensan, que es que se enriquezcan tres o cuatro personas, que son los dueños de esos hospitales.

Y bajan, claro que bajan los conciertos. Bajan porque ya ha habido un acuerdo con la Unión de Hospitales de que los conciertos se van a reducir un 5%, de la misma forma que todo el mundo se reduce. Es un presupuesto con unos ingresos inferiores a los que ha habido en años anteriores, y por tanto hay que reducir en todo, y dentro de ese todo están también los conciertos.

Luego me dice..., bueno, ha confundido ahí un tema, lo de los 150 millones, que a quien se le deben no es a las farmacias. Eso es gasto farmacéutico hospitalario y no son 150 millones de la Región de Murcia, pero bueno.

Luego me dice también que se han reducido las subvenciones a Cáritas, a Cruz Roja..., todas estas. Mire, esas subvenciones no son nominativas, y por tanto resulta por lo menos imprudente hablar de reducciones, cuando las partidas de las que se nutren estas subvenciones no se han reducido.

También me dice que tendríamos que elaborar un plan regional de servicios sociales, que tendría que tener un reflejo presupuestario. ¿Cómo va a tener un reflejo presupuestario si no tenemos el plan

regional? El plan regional lo elaboraremos en el año 2012 y tendrá su reflejo presupuestario en el año 2013, pero ahora mismo no puede tener un reflejo presupuestario.

Con respecto a lo de la renta básica, que dice que no hemos pagado. Mire usted, las cifras reales de todas formas ya se las ha dado, creo, la diputada Violante, pero las cifras son que en el 2011 se han pagado 3.649.624 euros a 1.965 personas, con lo cual alguien está cobrando esto.

Luego nos dice que tenemos un presupuesto..., como le decía, no hace nada más que hablar de que no hacemos nada más que meter la tijera. Es decir, todos sus argumentos, hablara de lo que hablara, siempre decía: “claro, como van a meter en esto la tijera...”. Hablamos de otro tema: “claro, como ahí está la tijera”. Mire usted, la verdadera tijera es la que ha metido el Partido Socialista, que ha dejado a cinco millones de personas en el paro. Si no hubiéramos tenido esa tijera nosotros tendríamos ahora unos ingresos como los teníamos en el año 2003 y en el año 2004, y hubiéramos podido hacer eso que usted pretende y mucho más. Pero, ¡hombre!, parece un poco raro, cuando menos, que vengan a acusarnos a nosotros de meter la tijera, y además de meter la tijera en prestaciones sociales. Si me hablara de otras tijeras, pero, ¡hombre!, tijeras en prestaciones sociales a nosotros es un poco..., de verdad, descarado me parece.

Señor Pujante, yo creo que la inmensa mayoría de las cosas las hemos hablado, relativas a lo que me preguntaba la señora Rosique.

Por otra parte, cuando usted me dice que me dé una vuelta por toda la comunidad, que vea cómo están los desahucios, los comedores sociales, los contenedores de basura..., efectivamente, buscando la gente, lleva razón. Ha hecho una radiografía perfecta de cuál es la situación. La situación no sólo en esta región, porque si no probablemente se podría arreglar fácilmente, sino que esa situación la tenemos en toda España. Pero eso yo le puedo asegurar que ya me gustaría a mí poder arreglarlo poniendo un mayor presupuesto en política social. Nosotros en política social no podemos arreglar, para nuestra desgracia, ese problema en el que se encuentran muchísimas familias. Lo más que podemos hacer, y en eso estamos, es buscarle siempre esa primera atención que necesitan, intentar cubrísela, intentar dársela, y en eso estamos.

También me dice que han disminuido determinados programas. Mire, usted me hacía la comparación con el no sé qué taurino, con la escuela taurina. Efectivamente, no son cosas comparables y yo no las voy a comparar, pero le puedo asegurar que el presupuesto que se ha puesto, el que hemos puesto, es el que pensamos que es realista, y siempre teniendo en cuenta que, como muy bien le decía también la diputada Cati, nadie se va a quedar sin hacer una mamografía. Lo que pasa es que todo esto son, como siempre, presupuestos. Es decir, nosotros presupuestamos que a ese cribado de cáncer de mama, a ese cribado del cáncer de colon, de la misma forma que hacemos con las vacunas para la gripe o con las vacunas del virus del papiloma humano, todo lo que es prevención, sabemos que el cien por cien de la población no acude a ese cribado. Ya nos gustaría, pero no siempre acuden. Ya nos gustaría incluso que llegáramos al 75%, y eso a pesar de que se les manden cartas y se les manden citaciones para que sea lo más cómodo y lo más fácil posible. Y ese es el presupuesto que se ha ajustado. Pero, desde luego, le puedo asegurar que por culpa de que falten 20.000 euros, 30.000 euros, no se va a quedar nadie sin hacer una mamografía.

Y luego me hablaba también de una serie de políticas que es que a mí no me corresponden. Quiero decir, usted me habla sobre el fondo de convergencia, sobre el fondo de cohesión... Eso es un tema del consejero de Economía y Hacienda. Yo bastante hago con responderle a usted lo medianamente mejor que sé sobre sanidad y política social, pero no me pregunte también sobre qué debe de hacer, porque estamos hablando de ingresos. Yo de los ingresos no me ocupe, yo me ocupo de distribuir lo mejor que puedo los gastos, ¿vale?, los ingresos que me dan, pero yo de los ingresos no me ocupo, o sea que difícilmente puedo yo darle una respuesta en ese sentido.

Bueno, yo creo que más o menos he respondido a todas sus cuestiones. Espero que haya quedado medianamente resuelto, y si no, pues ahora continuamos.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muy bien. Muchas gracias, señora consejera.

Además, esa tos nos anunciaba de inminente peligro...

Muy bien, pues nada, tenemos un turno final de cinco minutos cada grupo. Empieza el grupo parlamentario Socialista.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Gracias, señor presidente.

Señora consejera, de las principales cuestiones que en materia de sanidad le hemos planteado desde mi grupo parlamentario no ha contestado ni aclarado ninguna.

En el tema de personal usted habla de los recortes de 2011 igual a 40 millones de euros, pero es que para 2012 vienen 94, no ciento y pico, vienen 94. Y a lo que no ha contestado es a la reducción de puestos de trabajo en 631, tal y como refleja el cuadro que ustedes han presentado. Es decir, está colgado en Internet, forma parte del presupuesto, cuantifican los puestos de trabajo que hay en 2011 y los que van a haber en 2012, y dicen que van a haber 631 puestos de trabajo menos. Explique usted cómo va a afectar eso a la sanidad. Explique usted en qué estudios se han basado para hacer una reducción de personal tan drástica y tan contundente, y si ha sido a vuela pluma. Usted no ha contestado a esa cuestión. Y no es una cuestión de interpretación, son datos objetivos dados por su Consejería que forman parte del presupuesto para el año 2012, y no ha aclarado usted por qué razón se va a hacer ese recorte y cómo va a afectar a la calidad de los servicios sanitarios.

Segunda cuestión sin responder, y de la que ha pasado de puntillas, cuando es muy importante la respuesta. Usted, cuando me ha respondido en el tema del gasto farmacéutico, se ha remitido simplemente a decir que nosotros, que pedíamos antes el tema de los genéricos, que ahora criticamos porque hay un ahorro en el gasto farmacéutico.

Mire usted, lo que nosotros le hemos planteado es que explique usted cómo va a conseguir el ahorro de 166 millones de euros. No lo ha aclarado. Y nosotros mantenemos que es inviable ese ahorro y temerario. Y como no hay explicación, tenemos todo el derecho del mundo a pensar lo que puede haber detrás de eso. Usted tiene que aclarar ese dato esta tarde. Debería aclararlo, señora consejera, y no ha dicho ni mu. Diga usted, ¿va a ahorrar 166 millones de euros con la aplicación del principio activo? Dígalo. No puede decirlo, porque ningún profesional de la sanidad la va a creer. Sabe usted que eso no se puede justificar así. Luego si hay otra justificación, tenemos derecho los grupos parlamentarios a saber qué hay detrás de ese ahorro, señora consejera. Es un ahorro muy importante que no entendemos cómo lo va a conseguir. Y, le vuelvo a repetir, si eso es posible en 2012, cosa que dudamos, ¿por qué no lo ha aplicado antes, por qué, estando la situación de la sanidad con el déficit que estaba? Usted tiene que aclarar esa cuestión esta tarde.

La financiación. Usted dice: los problemas que tenemos de sostenibilidad de la sanidad pública en la Región de Murcia son generales en toda España y no tengo yo responsabilidad ninguna. Pero usted es la consejera de Sanidad. Usted gestiona la sanidad en la Región de Murcia. Su Gobierno tiene capacidad para decidir qué se gasta en sanidad, tiene capacidad para decidir la prioridad, tiene capacidad para decidir de dónde saca los recursos para hacer sostenible la sanidad pública, la tiene toda, señora consejera. Usted no puede ponerse el paraguas de toda España para justificar una incompetencia absoluta, como se ha manifestado, llevando a la sanidad pública de la región a un déficit de más de 1.100 millones de euros y a una deuda con proveedores de más de 1.000 millones. ¿Quién mete miedo en el cuerpo a la gente? ¿Nosotros, porque nos hacemos eco de los problemas de los ciudadanos, o ustedes que no cumplen sus obligaciones y ponen a riesgo de cierre a miles de empresas en la Región de Murcia por los impagos? Señora consejera, asuma usted su responsabilidad, que

usted es consejera y gestora del servicio público de la sanidad en la Región de Murcia.

Aprovecho para saludar al señor Martín Quiñonero, al que le tengo un aprecio personal, y lo sabe, y además lo voy a enlazar con la financiación. Mire usted, después de la mentira repetida mil veces hasta antes de ayer mismo por el propio presidente de la Comunidad Autónoma, diciendo que hay 450.000 murcianos invisibles para el Gobierno de España, el señor Martín Quiñonero tuvo la decencia política de reconocer en un programa de radio, en el que compartimos tertulia, que lo que no computa para el Estado español no son 450.000, sino 45.000, ¡45.000!, ¿eh? Así es que quiero dejarlo para que conste en el Diario de Sesiones. Ya está bien de la mentira de la financiación, señorías, ya está bien de la mentira de la financiación.

Tienen ustedes los documentos oficiales en la Consejería de Hacienda, sellados por registro, donde se computa el 1.460.000 ciudadanos, que en el sistema de financiación aprobado por el Gobierno socialista se recoge, y que viene a corregir la injusticia cometida por el Gobierno del Partido Popular, bendecido y aplaudido por el Gobierno regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Señora consejera...

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Señora Rosique, tiene que ir terminando.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Termino, señor presidente.

Muy brevemente, dos cuestiones.

Señora consejera, Cáritas aparece en el presupuesto con nombres y apellidos. Aparecía en 2011 y aparece en 2012 con 300.000 euros menos. Es decir, lo vuelvo a poner sobre la mesa; nos parece sangrante esa cuestión.

Y para cerrar el tema, porque no quiero pasar de puntillas en algo que ha dicho la señora Lorenzo. Miren, en el tema de la polémica que hemos tenido -brevemente, señor presidente-, en el tema de la polémica...

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

En la polémica que hemos tenido esta última con el tema de las tarjetas sanitarias de los parados. Nosotros le hemos pedido su comparecencia. Yo creo que este ni es el escenario ni el momento. Nos gustaría que usted viniera y tuviéramos la ocasión de contrastar lo que usted dice con lo que decimos nosotros. Pero sólo voy a decir dos cosas, mire, de la baja de las tarjetas sanitarias me remito a lo que los responsables de la Consejería han dicho públicamente, reconociendo que se daban de baja. De los efectos que han tenido esas bajas sanitarias me remito a las declaraciones de los afectados. Los tiene usted y debería prestar mucha atención a esa cuestión, y, en todo caso, le digo, señora consejera, que ha servido todo esto para que usted, aunque haya sido esta misma semana, mande una comunicación a los centros de salud y quede claro que las tarjetas de los parados no se pueden dar de baja.

Muchas gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Rosique.
Tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

No se preocupe el señor Martín Quiñonero, que no lo voy a poner en un aprieto, lo saludo también desde aquí. Y lo que sí que queda claro, lo que sí que está claro, es que en su momento, de manera persistente y sistemática se había hablado de cuatrocientos y pico mil murcianos invisibles, y lo había hecho el Partido Popular, y, bueno, esa es una de las razones por las cuales hay que compensar, como reclamaba el Partido Popular, ese desfase que se ha producido financiero como consecuencia de esa invisibilidad. Pues yo confío en que eso ocurra.

Yo lo que quiero, en primer lugar, señora consejera, es decirle que usted forma parte del Gobierno, no es un monigote dentro del Gobierno, aislado, sino que es corresponsable de la política general del Gobierno, de la política económica, y solidaria, en consecuencia con las decisiones que se toman en el Consejo de Gobierno. Imagino que cuando se reúne el Consejo de Gobierno las decisiones serán adoptadas por todos los miembros que conforman el mismo. En consecuencia, usted no puede mirar para otro lado y decir que, bueno, que no va con usted la reclamación que su partido político, el Partido Popular, viene realizando sistemáticamente de que 211 millones del Fondo de Convergencia... pero si es que fue hasta hace nada, durante la propia campaña electoral se hizo referencia a los 211 millones del Fondo de Convergencia, que eran necesarios, que había un agravio, que el Gobierno de Zapatero había negado esos 211 millones... Bueno, pues ahora ya se ha resuelto el problema Zapatero, en consecuencia, resuelto el problema Zapatero, que era el impedimento para que llegase aquí el Fondo de Convergencia, los 211 millones, pues resuelto ese problema, resuelto ese inconveniente de naturaleza política, lo que debe de hacerse es llevar a cabo la transferencia correspondiente. Es decir, que el dinero está ahí.

Se ha hecho referencia al tema de la financiación y de la sostenibilidad. El debate tiene tela marinera, para el poco tiempo del que estamos hablando. Yo más que de copago hablaría de repago, que es lo que se está intentando ya implantar en Cataluña, y de hecho repago ya hay. Nosotros hemos vivido una subida de los impuestos generalizada, aquí, en la Región de Murcia, sí, sin distinguir la capacidad económica, pero pagamos un céntimo de gasolina, el céntimo sanitario, destinado a gasto sanitario. ¿Eso es o no es una subida de impuestos? ¿Eso es o no es una subida de impuestos? Una subida de impuestos que paga exactamente igual aquel que gana 60.000 o 120.000 euros de renta que el que gana 6.000 euros o no gana nada porque está en el paro, y tiene que pagar el céntimo de gasolina por cada litro de gasolina que le echa a su vehículo o a su moto. Por tanto sí que hay repago ahí. Pero, bueno, ese es otro debate.

Lo que sí que sería conveniente, señora consejera, ya que está usted aquí, es que nos responda a cuestiones fundamentales que aparecen en el presupuesto, como la repercusión sobre la disminución del personal sanitario como consecuencia del recorte del capítulo I, que sea concreta y precisa y no divague sobre el particular, y también la explicación sobre el gasto farmacéutico, que explique, en definitiva, las cifras que aparecen en la propia memoria.

Y por último, con respecto al tema del cáncer de mama, a la prevención. Estoy convencido plenamente de que no se le va a negar la asistencia a ninguna mujer que quiera hacerse una mamografía en ningún centro de salud de la Región de Murcia. De eso estoy plenamente convencido, de que va a ser atendida. Pero la labor de información, de difusión que tienen esas campañas que lleva la Asociación del Cáncer, me parece muy importante, y sin duda alguna mucho más importante que los 36.000

euros para la escuela taurina. Naturalmente que nadie se va a dejar de hacer una mamografía porque disponga de menos dinero la Asociación de Lucha contra el Cáncer, como nadie va a dejar de ir a una corrida de toros porque se supriman los 36.000 euros de la escuela taurina. Dediquemos esos 36.000 euros, eliminémoslos y dediquémoslos a la Asociación de Lucha contra el Cáncer para la prevención del cáncer de mama, los 36.000 euros íntegramente para eso, que eso sí que realmente es importante.

La enmienda no se puede hacer por la sencilla razón de que no se puede trasvasar, y lo sabe usted perfectamente, desde una sección a otra sección, apréndase usted los presupuestos y la técnica presupuestaria, porque parece mentira que con los años que lleva no se lo haya aprendido todavía...

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Señoría, respete el uso de la palabra.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Por tanto, señora consejera, espero en su última intervención que haga una aclaración sobre el particular, sobre las cuestiones que son fundamentales y son las de grueso contenido del propio presupuesto, si no, no tendrá sentido su presencia aquí.

Muchas gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Tiene la palabra, por el grupo parlamentario Popular, la señora Lorenzo.

SRA. LORENZO GABARRÓN:

Gracias.

Yo creo que cuando uno recibe una herencia la herencia puede ser buena o puede ser mala, y lo que hemos recibido en esta región con respecto al Gobierno del señor Rodríguez Zapatero ha sido una herencia mala. Y yo que he tenido muchas conversaciones con mi compañero Martín Quiñonero, de él también he aprendido muchas cosas, y me enseñó una cosa de la Ley de Financiación Autonómica, de la Ley de Financiación de las Transferencias Sanitarias, en la cual había un artículo, que me mandó por correo electrónico, que ponía específicamente que en el año 2004 las comunidades autónomas que hubieran experimentado un aumento de población considerable con respecto al año 1999 serían compensadas en cuanto a su número de pacientes que tenían que atender, cosa que ocurrió cuando llegó al Gobierno de España el señor Rodríguez Zapatero, en marzo de 2004, y a Murcia le negó ese reconocimiento de más de 325.000 murcianos, que hasta el año 2009 hemos tenido que estar financiando este Gobierno regional, porque todos los ciudadanos han recibido la asistencia sanitaria, y a eso fue a lo que se refirió el señor Martín Quiñonero, y no estuve en ese programa ni estuve en esa conversación. Por lo tanto, yo creo que queda justificada la falta de financiación, la cual vamos a seguir reivindicando.

Y volviendo otra vez al tema del presupuesto, a mí sí que me gustaría remarcar lo que ha dicho la consejera con el tema de que no se cierran camas. Evidentemente que no se cierran camas, lo que baja es la ocupación de las camas, por las razones que ha dicho y porque también, lógicamente, cuando una persona tiene una intervención quirúrgica programada, no urgente, se le dice que la van a operar de una intervención el día 27 de diciembre, pues puede ser que diga que lo prefiere posponer

para después de las fiestas. Y eso ocurre, y eso ocurre todas las Navidades, y eso ocurre todos los veranos durante los meses de julio y agosto, y por lo tanto yo me pregunto: ¿es que se cierran las UCI en Navidad, se cierran las puertas de urgencias, se cierran los servicios centrales, se cierran los servicios de obstetricia? No, no se cierran, luego las camas tienen que estar disponibles, porque si ocurre cualquier epidemia, ¿qué hacemos, llevamos a los pacientes a tiendas de campaña porque están las camas cerradas? ¡Vamos a ser un poco serios! Vamos a ser serios y vamos a ser rigurosos, porque estamos alarmando a la población y estamos mandando mensajes que desde luego no tranquilizan a nadie.

Y luego a mí me gustaría terminar con una propuesta positiva de este presupuesto, y es que hemos hablado poco del tema de trabajar la cronicidad en el sistema público regional, y si tenemos en cuenta que las personas mayores de 65 años son las que tienen más patologías (ictus, EPOC, diabetes, cardiopatías, enfermedades neurodegenerativas...) y que además suelen estar polimedicados, son también los que a su vez más ingresos hospitalarios tienen, por lo tanto consumen más recursos. Lo que va a suponer este enfoque, ¿qué es lo que va a ser? Pues vamos a tener un mejor control de esas patologías, van a tener menos ingresos hospitalarios, vamos a tener menos gasto sanitario y por lo tanto vamos a ser más eficientes, mejor servicio, misma prestación, menor presupuesto, y entonces eso es lo que de verdad importa, el seguir trabajando y apostando por la eficiencia.

Y voy a terminar también con un reconocimiento a esos servicios de los hospitales públicos de la Región de Murcia, que todos los años están ahí pendientes de que les den un premio a la calidad asistencial. Y voy a referirme en concreto al hospital Rafael Méndez, por las circunstancias que todos conocemos, que de manera muy especial ha sido elegido entre los tres hospitales pioneros de España como centro comprometido con la excelencia de cuidados de enfermería. Yo creo que eso es una buena noticia para los enfermeros de esta comunidad autónoma y para la sanidad en general.

Creo que la mejor conclusión, para cerrar mi intervención, es decir que este presupuesto para la sanidad pública regional se ha realizado a base de trabajo, a base de esfuerzo de todos y para todos, de innovación y de solidaridad. En definitiva, que se preocupa por todos los ciudadanos de esta región.

Muchas gracias.

SRA. TOMÁS VIOLANTE:

Pues, señor presidente, lo decía en esta Cámara hace unas semanas y lo vuelvo a repetir, el cuento de Caperucita y el lobo feroz -lobo feroz del Partido Popular, entiéndase, claro- que se viene a comer las políticas sociales ya no se lo cree nadie, y no se lo cree primero porque el lobo feroz del Partido Socialista ya se las ha comido, eso a nivel nacional. Y a nivel regional no se lo creen porque está claro que el día 22 de mayo los murcianos volvieron a dar su confianza al Partido Popular, después de un montón de años, para cuatro años más.

Yo por eso les pediría a las señorías del Partido Socialista que no se cansen más en desprestigiar al Gobierno de Ramón Luis Valcárcel, que no gasten más saliva en desacreditar, en difamar, en mancillar, en vilipendiar a este Gobierno, porque ya no les cree nadie y van ustedes consiguiendo el efecto contrario, cada vez, en cada legislatura, son ustedes menos. Como sigan así yo no sé qué va a pasar en la próxima legislatura. Dedíquense, por favor, a trabajar junto a nosotros para sacar a esta región, a este país, que ha sufrido el mayor desgobierno de la historia, para adelante, vamos codo con codo a luchar para levantar este país, y pongan en práctica lo que en el debate de investidura dijo la portavoz del grupo parlamentario del Partido Socialista, señora Retegui (ahora sí, no me equivoco): “Necesitamos miradas cómplices. La Asamblea puede ser el lugar de encuentro de esas miradas y de nuevas propuestas, puede jugar de verdad el papel para el que fue diseñada”.

Por eso, señorías de la oposición, tengamos complicidad y seamos una única tripulación en este barco capitaneado por Ramón Luis Valcárcel, porque así lo ha querido la inmensa mayoría de los murcianos, repito, la inmensa mayoría de los murcianos, y hagamos que el barco llegue a buen puerto, no importa quién esté en la proa ni quién esté en la popa, lo que importa es que la tormenta de la crisis no nos haga naufragar, y que nuestro horizonte, que son las personas, que son los murcianos, no se nos desdibuje con polémicas absurdas que ya a nadie convencen. Estoy segura de que saldremos de esta crisis, que dentro de algún tiempo, prefiero pensar que poco, volveremos a disfrutar de unos presupuestos expansivos y podremos hacer muchísimo más, pero mientras tanto las personas más vulnerables no van a pagar los platos rotos, como bien dijera nuestro diputado Juan Bernal.

Reitero mi agradecimiento a la consejera de Sanidad y Política Social por su sensibilidad, por su valentía y por su buen hacer, y también agradezco a todo su equipo su contribución para que el IMAS se haya incrementado en un 5,46% y pueda seguir prestando servicios de calidad hasta ahora.

Gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Tomás.

Para intervención de cierre, tiene la palabra la señora consejera.

SRA. PALACIOS SÁNCHEZ (CONSEJERA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Vamos a ver, el tema de cuántos murcianos hay y cuántos murcianos no hay, y qué dijo el señor Martín Quiñonero, yo creo que ya lo ha aclarado la señora Lorenzo.

En cuanto a los gastos de personal, yo creo que lo he explicado antes. Yo no sé si lo tengo que volver a explicar otra vez, de todas formas no me van a hacer caso. Yo he dicho que una cosa era el presupuesto inicial, que eran 1.080 millones, y otra cosa ha sido el gasto real del presupuesto de 2011, que son 1.040, con lo cual lo que baja este año, 2012, no son 90, son 40.

Y luego el gasto en farmacia. Cuando se pone a hablarme del gasto en farmacia, primero me dice que si lo hubiéramos puesto en marcha en el año 2009 y 2010 habríamos ahorrado 300 millones, y por otra parte me dice que no se pueden ahorrar 300 millones. De todas formas no son solamente mis cuentas, señora Retegui, ya que veo que también participa en esta conversación, no son mis cuentas, son las cuentas de su ministra, de doña Leire Pajín, las cuentas que hizo su ministra, la ex ministra ya, o ministra en funciones. Según sus cuentas, lo que íbamos a ahorrar... nosotros hemos sacado las cuentas tal cual empezó a anunciar, una vez que se aplicaban los precios de referencia, eran no sé cuántos millones; por principio activo, no sé cuántos millones... Nosotros hemos calculado el 3%, o casi el 4, que es lo que supone la comunidad autónoma, y esto es lo que es el gasto farmacéutico, lo que ella dice. Esta vez le hemos hecho caso al Ministerio, lo que ella ha dicho.

Bueno, para terminar, de todas formas usted sabe que los farmacéuticos en esta región han cobrado todos los meses, no ocurre lo mismo en otras comunidades donde no estaba gobernando el Partido Popular, con lo cual esto es gana de enredar, pero, bueno...

Para terminar, señor presidente, señorías, me gustaría "tangibilizar" lo que este presupuesto representa para nuestros ciudadanos. El presupuesto para sanidad y política social para 2012 hace posible mantener 11 hospitales -en relación con el volumen de actividad del año pasado-, con más de 100 quirófanos, en los que se realizan casi 70.000 intervenciones quirúrgicas al año; 6 maternidades, que posibilitan más de 15.000 partos; con 13.000 puertas de urgencias hospitalarias, en las que se atienden cerca de 3.000 pacientes al día; 3.651 camas hospitalarias, con más de 800.000 estancias al año y casi medio millón de pruebas diagnósticas. Además, los presupuestos hacen viable un total de 508 consultas externas, que atienden más de 2 millones de consultas al año; 277 ambulancias, con 14

unidades médicas especializadas; 80 centros de salud, con 48 puntos de atención urgente (27 de ellos de 24 horas); y 186 consultorios médicos, en los que se atienden más de 10 millones de consultas médicas en primaria al año, gracias al trabajo de casi 20.000 profesionales que forman el Servicio Murciano de Salud y aseguran la mayor calidad asistencial, acometiendo de una forma constante la renovación tecnológica necesaria.

En el ámbito de la política social, la Comunidad Autónoma ha hecho un importante esfuerzo para aplicar la Ley de Dependencia. Casi 52.000 murcianos ya se han beneficiado de las ayudas económicas y asistenciales previstas en la ley. Consolidamos una amplia red de centros para personas mayores, con 2.355 plazas residenciales y 932 en centros de día. Y en plazas para discapacitados hemos alcanzado las 1.114 plazas residenciales y 2.155 plazas en centros de día.

En la elaboración de nuestras cuentas hemos tenido que trabajar con unos presupuestos generales del Estado prorrogados, lo que nos ha obligado a ser responsables y realistas, con una previsión de ingresos muy ajustada.

Todo el mundo sabe de sobra la coyuntura económica a la que nos hemos enfrentado. Hay que dejar de lado el enredo político, el miedo y la búsqueda de culpables. Los ciudadanos ya han hablado, ahora toca arrimar el hombro, trabajar al máximo, y ahí, en el área que me ocupa, todos los murcianos contamos con nuestro principal activo, nuestros profesionales. Mis últimas palabras, como no podía ser de otra manera, son de agradecimiento para todos ellos.

En sanidad y política social, nuestra plantilla y todos aquellos que trabajan día a día en organizaciones, asociaciones de pacientes y familiares, ONG, federaciones, ayuntamientos... un agradecimiento sincero a todos ellos por el esfuerzo que han realizado durante este año 2011, y por el que estoy segura de que van a realizar también en este próximo año 2012. El Gobierno regional les puedo asegurar que va a estar más que nunca a su lado.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera, y se cierra esta sesión.

Yo quiero reiterar el agradecimiento por su presencia hoy aquí en esta Comisión, como igualmente y de nuevo a todo el equipo que le acompaña.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.